

INFORME FINAL DE GESTIÓN

**ILEANA AGUILAR OLIVARES
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS EN
DEMOCRACIA**

Agosto, 2022

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN.....	5
2.1. REFERENCIA SOBRE LA LABOR SUSTANTIVA DE LA UNIDAD A SU CARGO.....	5
2.1.1. Descripción de la Unidad.....	5
2.1.2. Descripción del cargo de Jefatura.....	10
2.2. CAMBIOS EN EL ENTORNO DURANTE EL PERÍODO DE SU GESTIÓN.....	16
2.3. AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO –ANEXAR AUTOEVALUACIÓN(ES).....	17
2.4. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS.....	19
2.4.1. Propios de la unidad administrativa.....	19
2.4.2. Refiérase a la integración en Comisiones.....	29
2.4.3. Refiérase a la participación de grupos de trabajo o de apoyo (si procede) .	30
2.4.4. Acción estratégica: (en caso de tener asignada alguna acción del PEI)	30
2.4.5. Otras actividades relacionadas o asignadas con el puesto.....	33
2.5. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (SI LOS ADMINISTRA).....	35
2.6. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	36
2.7. DETALLE DE INVENTARIOS.....	38
2.8. PENDIENTES.....	38
2.9. SUGERENCIAS QUE SE APORTAN.....	39
3. OBSERVACIONES.....	39
4. ANEXOS.....	40

1. PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley General de Control Interno, n.º 8292, que literalmente señala en lo que interesa: “e) Presentar un informe de fin de gestión y realizar la entrega formal del ente o el órgano a su sucesor, ...”; así como de las “Directrices que deben observar los funcionarios obligados a presentar el Informe final de su gestión”, se presenta el informe final de gestión con motivo del nombramiento interino de la suscrita en el cargo de directora general *a.i.* del Instituto de Formación y Estudios en Democracia del Tribunal Supremo de Elecciones, según acuerdo tomado en la sesión ordinaria n.º 18-2021, celebrada el 25 de febrero de 2021, comunicado en el oficio n.º STSE-0470-2021, en donde se indica el encargo de funciones del puesto de directora a partir del 25 de febrero y hasta el 30 de marzo de 2021, y como directora general *a.i.* a partir del 31 de marzo de 2021, período que finalizó el 6 de agosto de 2022.

En cuanto a la estructura del informe, cabe indicar que el documento se ajusta a los requerimientos prescritos por las referidas directrices; además de los formulados internamente; esto en cuanto a los temas que se abordan, los que por su contenido pretenden que el funcionario público que asuma el cargo pueda visualizar, aunque sea a grandes rasgos, la acción desplegada por el Instituto de Formación y Estudios en Democracia, así como algunos elementos que faciliten la gestión que va a emprender al asumir el cargo.

Con tal fin, aparte de los aspectos relativos a la gestión llevada a cabo con fundamento en lo que establece el ordenamiento jurídico, se incluyen temas tales como: cambios en el entorno; el estado de la autoevaluación del sistema de control interno y las acciones que se realizaron en aras de su fortalecimiento; los logros que se estiman se han obtenido con la gestión, desglosados por área y proyectos especiales; la rendición de

cuentas relativa a los recursos financieros; gestión de recursos humanos; así como cualquier alerta significativa en pro de propiciar el logro de mejoras en el funcionamiento del instituto y su proyección .

Ileana Aguilar Olivares

Firma

2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

2.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo

2.1.1. Descripción de la unidad

De seguido se describe la labor sustantiva que se realiza en el Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED).

Misión: Promover los valores democráticos, la participación ciudadana y la cultura cívica en agentes electorales, partidos políticos, ciudadanía y población en general.

Visión: Consolidarse como referente dentro del ámbito nacional e internacional, en la investigación y capacitación sobre temas relacionados con democracia y elecciones, así como en el fomento de cultura cívica.

Objetivos:

- Planear y ejecutar programas de capacitación que desarrollen competencias electorales, dirigidas a los funcionarios, los partidos políticos y los ciudadanos involucrados en la gestión de las elecciones.
- Generar proyectos tendientes a promover una ciudadanía activa, que ejerza efectivamente sus derechos políticos.
- Propiciar programas de capacitación para funcionarios electos, relacionados con el régimen electoral, el ejercicio de la función pública y la práctica de valores democráticos.
- Colaborar con el Ministerio de Educación Pública en la formulación de programas de educación cívica dirigidos a la población estudiantil.

- Apoyar a los partidos políticos en sus esfuerzos por realizar proyectos de formación ciudadana.
- Propiciar espacios de debate y discusión en el contexto de los procesos electorales.
- Fomentar el desarrollo de investigaciones y publicaciones en temas relacionados con democracia y elecciones.
- Administrar un centro de documentación especializado en democracia y elecciones, accesible a la ciudadanía y con aplicación de técnicas informáticas.
- Proveer información a la ciudadanía y la población en general, sobre el sistema democrático y el rol de los funcionarios públicos de elección popular.

Marco jurídico:

1. Normativa general

- Constitución Política de Costa Rica
- Código Electoral Ley 8765

2. Normativa específica

- Acuerdo de sesión ordinaria del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 45-2010 del 25 de mayo de 2010
- Acuerdos del Tribunal Supremo de Elecciones
- Reglamento para el funcionamiento y prestación de servicios del Centro de Documentación
- Directrices sobre el Servicio de sistematización e información de la Jurisprudencia y Normativa del TSE
- Instructivos y directrices aprobadas por el Tribunal Supremo de Elecciones
- Código Electoral Estudiantil
- Convenios y cartas de entendimiento suscritas con contrapartes

Estructura interna:

El IFED está organizado en áreas funcionales sustantivas y de apoyo que atienden los diferentes públicos meta, según el mandato otorgado en el artículo 309 del Código Electoral. Las funciones por área se detallan a continuación.

Asistencia a Partidos Políticos

- Capacitar a los partidos políticos con miras a su fortalecimiento institucional.
- Apoyar a los partidos políticos en sus esfuerzos por realizar proyectos de formación ciudadana.
- Propiciar la realización de programas de capacitación para funcionarios electos, relacionados con el régimen electoral, el ejercicio de la función pública y la práctica de valores democráticos.

Capacitación Electoral

- Planear y ejecutar programas de capacitación que desarrollen las competencias y destrezas electorales necesarias en funcionarios y ciudadanos involucrados en la gestión de las elecciones.
- Elaborar y mediar con enfoque pedagógico los materiales de capacitación electoral.

Cooperación Interinstitucional

- Gestionar y mantener relaciones de cooperación con contrapartes, nacionales o internacionales, a fin de generar proyectos que pueden ser desarrollados de forma conjunta, tanto en capacitación cívica o electoral como en promoción de valores democráticos.

Formación en Democracia

- Desarrollar talleres, charlas y actividades para promover la convivencia democrática de una ciudadanía activa que ejerza efectivamente sus derechos y ejercite los valores democráticos.
- Colaborar con el Ministerio de Educación Pública en la formación cívica y democrática de la población estudiantil y docente.
- Propiciar espacios de debate y discusión en el contexto de los procesos electorales.
- Brindar información a la ciudadanía y a la población en general, sobre el sistema democrático y el rol de los funcionarios públicos de elección popular.

Servicio de Jurisprudencia y Normativa Electoral

- Sistematizar y divulgar resoluciones electorales emitidas por el TSE y normativa aplicable en organismos electorales.
- Atender consultas sobre pronunciamientos y normativa electoral.
- Entregar compilaciones temáticas sobre pronunciamientos y normativa electoral.
- Enviar información por medio de suscripción sobre pronunciamientos y normativa electoral.
- Impartir charlas de actualización sobre pronunciamientos y normativa electoral.
- Orientar en el uso de las herramientas del sitio web del TSE.

Secretaría Académica

- Fomentar el desarrollo de investigaciones y publicaciones en temas relacionados con democracia y elecciones.
- Desarrollar actividades académicas en temas relacionados con democracia.
- Coordinar con el Centro de Documentación y el Área de Cooperación Interinstitucional del IFED para la generación de proyectos de gestión del conocimiento.

- Dar seguimiento a los convenios y cartas de entendimiento que el TSE suscriba con otras instituciones en tanto tengan fines académicos y de investigación.

Secretaría General

- Participar en la planeación, dirección, coordinación y supervisión de las funciones asignadas al IFED.
- Atender las labores de elaboración, detalle de especificaciones y seguimiento de carteles de contrataciones administrativas, atinentes al IFED.
- Mantener controles sobre los diferentes trabajos y velar porque estos se cumplan de acuerdo con los programas, fechas y plazos establecidos.
- Coordinar y ejecutar actividades propias de los proyectos asignados al IFED que pertenecen al Plan Estratégico Institucional.
- Identificar y actualizar los procedimientos de trabajo y realizar el análisis de racionalidad y valoración del riesgo.
- Establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno del IFED.

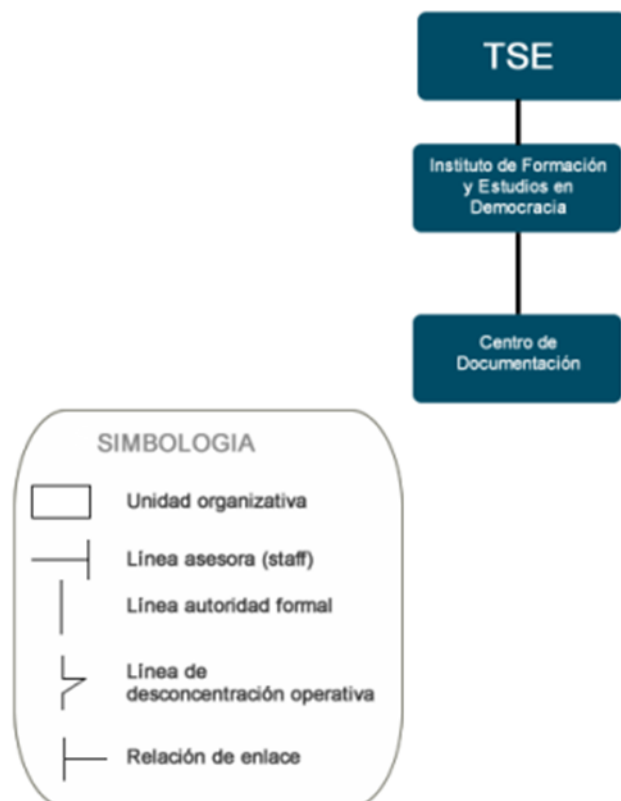
Centro de Documentación (unidad adscrita)

El Centro de Documentación del IFED es un centro especializado en materia electoral y democrática que tiene como misión seleccionar, adquirir, procesar, recuperar e intercambiar recursos de información en democracia y elecciones, haciéndolos accesibles a la ciudadanía por medio de la aplicación de técnicas informáticas, como soporte a la gestión del conocimiento y educación cívica a nivel nacional. Los servicios que brinda el Centro de Documentación son:

- Préstamo de recursos de información a sala y domicilio.
- Búsquedas bibliográficas, consultas de bases de datos.
- Trámite de préstamo interbibliotecario.
- Servicio de alerta (divulgación oportuna de las últimas publicaciones periódicas).

Organigrama del IFED

ORGANIGRAMA SUPLEMENTARIO Instituto de Formación y Estudios en Democracia



2.1.2. Descripción del cargo de jefatura

Naturaleza del trabajo: Planeación, dirección, coordinación y supervisión de labores profesionales, técnicas y administrativas de gran dificultad en el Instituto de Formación y Estudios en Democracia en las cuales debe aplicar los principios teóricos y prácticos de una profesión adquirida en una institución de educación superior.

Tareas

- Planear, dirigir, coordinar y supervisar la ejecución de las funciones propias del Instituto de Formación y Estudios en Democracia.
- Integrar el Consejo de Directores del Tribunal Supremo de Elecciones, lo que conlleva conocer, investigar, informar o decidir sobre los asuntos que por acuerdo del Tribunal sean sometidos a conocimiento de este órgano colegiado.
- Colaborar en la rendición de informes administrativos que el Tribunal asigne al Consejo de Directores con el planteamiento de conclusiones y recomendaciones.
- Participar, como miembro del Consejo de Directores, en la planificación, dirección y ejecución, en primera instancia y con observancia de las órdenes y directrices del Tribunal, en lo relativo a la gestión administrativa institucional y en la recomendación al Tribunal de la adopción de acuerdos para la optimización del servicio público que brinda la institución, entre otras.
- Velar para que el Servicio de Información de Jurisprudencia y Normativa del Tribunal Supremo de Elecciones y el Centro de Documentación atiendan adecuadamente los requerimientos institucionales y faciliten a la ciudadanía el acceso a información especializada en democracia y elecciones.
- Planificar, organizar y supervisar programas de capacitación dirigidos a los partidos políticos en temas de administración, justicia electoral, democracia y organización interna.
- Brindar asesoría a los partidos políticos para que transmitan a la ciudadanía costarricense valores cívicos y democráticos durante los procesos electorales.
- Fortalecer el conocimiento de la ciudadanía en derechos políticos electorales por medio de investigaciones y publicaciones sobre temas en democracia y elecciones.
- Promover los derechos políticos electorales a la ciudadanía costarricense de acuerdo a las necesidades que presente el grupo al que está destinado el proyecto.

- Planear, coordinar, dirigir y ejecutar programas de capacitación electoral y valores democráticos a las poblaciones que así lo requieran, para fomentar la cultura cívica en la ciudadanía costarricense.
- Coordinar con el Ministerio de Educación Pública el fortalecimiento de los valores cívicos y democráticos de la población estudiantil.
- Facilitar información a la ciudadanía en general, sobre el sistema democrático y el rol de las personas funcionarias públicas de elección popular.
- Promover espacios deliberativos e intercambio de opinión sobre temas de interés durante los procesos electorales, en donde personas candidatas a puestos de elección popular informan a la ciudadanía en general las propuestas de gobierno.
- Promover programas de capacitación para las personas funcionarias electas en temas electorales y coordinar con otras instituciones públicas con el fin de impartir cursos relativos al ejercicio de la función pública.
- Integrar o presidir comisiones institucionales designadas por la presidencia y miembros del Tribunal.
- Asesorar y apoyar a la presidencia y miembros del Tribunal en las funciones propias de su competencia.
- Velar por el establecimiento, perfeccionamiento y evaluación del sistema de control interno del Instituto de Formación y Estudios en Democracia.
- Custodiar los activos y documentos asignados al Instituto de Formación y Estudios en Democracia y velar por el normal funcionamiento de los sistemas de seguridad.
- Dirigir la identificación y actualización de los procedimientos de trabajo, el análisis de racionalidad y la valoración del riesgo.
- Redactar y revisar diversos documentos que surgen como consecuencia de las actividades que realiza.
- Atender y resolver consultas personal y telefónicamente, y por medio de correo electrónico, que le presentan personas usuarias internas o externas relacionadas con la actividad del puesto.

- Asistir a reuniones con la presidencia, miembros del Tribunal y personal colaborador con el fin de coordinar actividades, mejorar métodos, procedimientos de trabajo, analizar y resolver problemas que se presenten en la ejecución de las labores y proponer cambios, ajustes y soluciones diversas.
- Elaborar informes de las labores realizadas según lo establezca la presidencia del Tribunal.
- Rendir informe de fin de gestión a las instancias respectivas según lo dispuesto en la normativa vigente.
- Realizar las labores administrativas que se derivan de su función.
- Cumplir con las demás obligaciones y atribuciones que las leyes y los acuerdos del Tribunal le impongan.
- Ejecutar otras tareas propias del puesto.

Condiciones organizacionales y ambientales

Supervisión recibida: Trabaja con gran independencia, siguiendo la política de la institución aplicable a su campo de actividad y a la legislación que define y regula las actividades del Instituto de Formación y Estudios en Democracia. La labor es evaluada mediante el cumplimiento de los objetivos y el aporte que brinda a la institución, lo que le obliga a suministrar a la presidencia y miembros del Tribunal información profesional para la toma de decisiones.

Supervisión ejercida: Le corresponde planear, dirigir, coordinar y supervisar el trabajo a personal profesional, técnico y administrativo, por lo que es responsable de su eficaz y eficiente cumplimiento.

Responsabilidad: Es responsable porque las estrategias, políticas, planes, proyectos y procesos del Instituto de Formación y Estudios en Democracia estén alineados a la visión, misión y valores contemplados en el Plan Estratégico del Tribunal

Supremo de Elecciones. El puesto impone responsabilidades directas por la toma de decisiones, por cuanto estas inciden en el correcto desarrollo de las acciones institucionales, tanto a nivel estratégico como operacional.

La actividad origina relaciones directas y constantes con la presidencia y miembros del Tribunal, personal de la institución, altos jefes de la función pública, personal de organismos nacionales e internacionales, entidades privadas, nacionales y extranjeras y público en general, lo que obliga a que estas se realicen con profesionalismo, cortesía y discreción.

Es responsable por el adecuado empleo y mantenimiento del equipo y los materiales institucionales adquiridos para el cumplimiento de las actividades.

Condiciones de trabajo: Debe recibir la inducción y la capacitación necesaria para el desempeño adecuado del puesto. Trasládase a diferentes lugares dentro y fuera del país. Trabaja después de la jornada laboral, cuando las circunstancias lo exijan.

Consecuencia del error: Los posibles errores cometidos podrían ocasionar obstáculos en el cumplimiento de la misión, visión, aplicación de los lineamientos estratégicos, pérdidas económicas, distorsiones en la imagen de la institución, por lo que las actividades deben ser realizadas con profesionalismo, cuidado y precisión.

Características especiales: Actitud para observar discreción con respecto a los asuntos que se le encomienden, disposición positiva de servicio, buen trato para relacionarse con la presidencia y miembros del Tribunal, personal de la institución y público en general, perseverante ante los problemas y tareas asignadas, ecuanimidad ante cualquier situación, proactivo/a la mayor parte del tiempo laboral, crear ideas

nuevas y ponerlas en práctica. Excelente presentación personal, acorde con la naturaleza de las funciones que realiza.

Habilidad analítica, gerencial, trabajo en equipo, manejo de la información y documentación, dar aportes positivos al desarrollo de las labores, estructurar y planear su trabajo. Para comprender y resolver problemas gerenciales, facilidad para expresar las ideas de manera escrita y oral, así como comprender las ideas expuestas, destreza para organizar y dirigir el trabajo de sus colaboradores. Capacidad para resolver individualmente las situaciones imprevistas relacionadas con el cargo, incorporarse rápidamente a actividades originadas por nuevas exigencias e influenciar positivamente sobre las acciones de otras personas.

Conocimiento en los distintos procesos administrativos y técnicos, del marco filosófico institucional (misión, visión y valores), normativa aplicable al Tribunal Supremo de Elecciones relacionada con el puesto y de las labores que ejecuta. Conocimiento y disponibilidad para participar en los procesos electorales.

Requisitos

Licenciatura en Administración, Ciencias Políticas o Derecho.

Nueve años de experiencia, de los cuales cinco años deben ser en la ejecución de labores profesionales relacionadas con el puesto y cuatro años en supervisión de labores profesionales relacionadas con el puesto.

Incorporación al colegio profesional respectivo, en caso de que exista, que el grado académico sea susceptible de incorporación y que la ley lo exija.

Capacitación

Preferible poseer capacitación en control interno, gerencia general, inteligencia emocional, liderazgo, normativa aplicable al Tribunal Supremo de Elecciones

relacionada con el puesto, paquetes computacionales, planificación, relaciones humanas, servicio al cliente, sistema de gestión de calidad.

2.2. Cambios en el entorno durante el período de su gestión

En relación con los cambios en el entorno, cabe destacar dos en particular: la ocurrencia de la pandemia por COVID-19 que afectó a todo el país, y que implicó con respecto a las instituciones públicas la realización de una serie de ajustes para continuar brindando los servicios en el marco de las restricciones sanitarias; y la reforma al artículo 148 del Código Electoral, aprobada por la Asamblea Legislativa, que establece la obligatoriedad de que los partidos políticos presenten, junto con los formularios de solicitud de inscripción de candidaturas, la biografía y fotografía de los candidatos a la presidencia y vicepresidencias de la República y diputaciones a la Asamblea Legislativa, así como el programa de gobierno.

La primera condición, de salud pública, afectó la planificación de actividades de capacitación que se realiza en las distintas áreas del IFED, lo que generó la suspensión de las actividades presenciales y su desplazamiento hacia la virtualidad. Ello implicó un sistema de organización (planeación, convocatoria, difusión, exposición, evaluación) diferente, así como la capacitación del equipo de trabajo en el manejo de plataformas virtuales para el desarrollo de los diferentes procesos de formación. El segundo aspecto, normativo, influyó en el desarrollo del Programa Votante Informado, en el cual el IFED tiene participación activa junto con la Dirección General de Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos.

Otro aspecto por destacar, de carácter coyuntural, fue la participación de 25 candidaturas presidenciales en las elecciones nacionales de 2022, que generó una labor de planificación y desarrollo del debate presidencial con un formato diferente a lo usual, así como un esfuerzo mayor en los procesos de capacitación a partidos políticos de cara a las labores de fiscalización del proceso electoral.

2.3. Autoevaluación del Sistema de Control Interno –anexar autoevaluación(es)

Estado del Sistema de Control Interno

De conformidad con la Ley General de Control Interno n.º 8292, el IFED ha mantenido el debido control y seguimiento del sistema de valoración de riesgos, de acuerdo con los informes de autoevaluación del sistema y los distintos seguimientos solicitados por el Área de Control Interno de la Dirección Ejecutiva. De esta forma se tiene que para el período sobre el cual rindo este informe, se realizaron las siguientes acciones del Sistema de Control Interno:

- Información para la auditoría de carácter especial sobre riesgos en liderazgo y cultura. Abril de 2021.
- Remisión de la matriz para seguimiento de las acciones de mejora de las autoevaluaciones 2019-2020.
- Autoevaluación 2021 correspondiente al componente de ambiente de control. Octubre de 2021. (Anexo 1)
- Seguimiento a las acciones de mejora de las autoevaluaciones 2019 y 2020. Diciembre de 2021.
- Remisión de matriz de seguimiento acciones de mejora del SIVAR 2021 (IFED y Centro de Documentación). Febrero de 2022.

Con respecto a las acciones de mejora planteadas a la luz de las autoevaluaciones del Sistema de Control Interno, según lo instruido por la Unidad de Control Interno, se tiene para el IFED el siguiente resumen.

Estado de las acciones de mejora de control interno 2019-2021

Resumen de acciones de mejora IFED 2019				
Unidad administrativa	Pendiente	En proceso	Concluidas	Acciones de mejora propuestas
Instituto de Formación y Estudios en Democracia	0	2	7	9

Resumen de acciones de mejora IFED 2020				
Unidad administrativa	Pendiente	En proceso	Concluidas	Acciones de mejora propuestas
Instituto de Formación y Estudios en Democracia	1	1	5	7

Resumen de acciones de mejora IFED 2021				
Unidad administrativa	Pendiente	En proceso	Concluidas	Acciones de mejora propuestas
Instituto de Formación y Estudios en Democracia	1	0	0	1

Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2021

Se adjunta en el anexo 1 el resultado del ANÁLISIS DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, remitido a la Unidad de Control Interno en diciembre del 2021.

2.4. Principales logros alcanzados

2.4.1. Propios de la unidad administrativa

2.4.1.1 Plan Operativo Anual

En relación con la planificación operativa anual, se detalla a continuación lo correspondiente a los POA 2021, 2022 y 2023.

POA 2021: La siguiente tabla muestra el cumplimiento detallado del POA 2021.

Objetivo	Indicadores	Meta	Resultado	Cumplimiento (%)
Promover la formación de la cultura cívica en la población estudiantil y docente del sistema educativo público y privado, a través de jornadas de capacitación y eventos educativos, con el fin de coadyuvar a la convivencia democrática.	Porcentaje de cursos de capacitación diseñados, en materia de cultura cívica y promoción de valores democráticos dirigidos a estudiantes, docentes y directores.	100% n=7	9	128,6%
	Porcentaje de cursos de capacitación ejecutados en materia de cultura cívica y promoción de valores democráticos, dirigidos a estudiantes, docentes y directores.	100% n=30	43	143,33%
Fomentar el conocimiento de la ciudadanía en general en materia de cultura cívica y promoción de valores democráticos, mediante eventos y actividades formativas e informativas, con el fin de que las personas participantes pongan en práctica lo aprendido para facilitar la convivencia y una vida activa en democracia.	Porcentaje de actividades de capacitación o formación ejecutadas, en materia de cultura cívica y promoción de valores democráticos dirigidos a la ciudadanía en general.	100% n=15	21	140%
Desarrollar programas permanentes de formación a través de la ejecución de	Porcentaje de actividades de capacitación en temas de administración electoral,	100% n=20	26	130%

Objetivo	Indicadores	Meta	Resultado	Cumplimiento (%)
actividades de capacitación en temas de administración electoral, justicia electoral, democracia y organización interna, dirigidas a miembros de partidos políticos, ciudadanos interesados en conformarlos y autoridades electas, promoviendo así los valores democráticos y la participación cívica en diferentes regiones a nivel nacional.	justicia electoral, democracia y organización interna realizadas, dirigidas a miembros de partidos políticos, ciudadanos interesados en conformarlos y autoridades electas.			
Desarrollar programas permanentes de formación a través de la ejecución de actividades académicas en temas de democracia y elecciones, dirigidas a la ciudadanía en general, y a las poblaciones estudiantil y académica en particular, en apoyo al fomento de investigaciones y publicaciones sobre estos temas.	Porcentaje de actividades académicas realizadas en temas de democracia y elecciones.	100% n=20	25	125%
	Informe anual de labores del TSE elaborado y remitido al superior para aprobación.	1	1	100%
Capacitar al funcionariado y agentes de los procesos electorales en materia de administración y programas electorales, a través de actividades de capacitación coordinadas con el Departamento de Programas Electorales, fortaleciendo así la organización, dirección y control de todos los actos relativos al sufragio y al próximo proceso electoral.	Porcentaje de actividades de capacitación formuladas en materia de administración y programas electorales, dirigidas al funcionariado y agentes electorales para el próximo proceso electoral.	100% n=24	27	112,5%
	Porcentaje de actividades de capacitación realizadas en materia de administración y programas electorales, dirigidas al funcionariado y agentes electorales para el próximo proceso electoral.	100% n=20	26	130%
Gestionar los requerimientos aprobados en el POA 2021 a cargo del IFED, mediante el trámite de remisión de especificaciones técnicas, solicitud de decisión inicial, seguimiento de contrataciones, recepción del	Porcentaje de avance de los trámites de gestión de los recursos aprobados en el POA 2021.	80% n=250 actividades	246	98,4%

Objetivo	Indicadores	Meta	Resultado	Cumplimiento (%)
recurso y emisión de criterios técnicos, para apoyar el cumplimiento de los objetivos planteados por las diferentes áreas sustantivas del IFED.				
Fortalecer el apoyo interinstitucional mediante la formulación y ejecución de cartas de entendimiento y convenios específicos, a fin de materializar objetivos de interés común para el fomento de la educación y la formación cívica.	Porcentaje de avance en las etapas de gestión de las cartas de entendimiento y convenios específicos suscritas por el TSE con contrapartes.	100% n=20	20	100%
Mantener actualizadas y disponibles las resoluciones electorales emitidas por el Tribunal y la normativa vigente aplicable en los organismos electorales, mediante la coordinación del proceso de sistematización y divulgación, así como brindar el servicio de información y de atención de consultas, mediante el estudio y análisis de los pronunciamientos electorales y normas, para facilitar el acercamiento de las personas usuarias a la jurisdicción electoral, los procesos electivos y consultivos costarricenses, fortalecer la accesibilidad y brindar asesoría a los organismos que disponga el TSE.	Porcentaje de resoluciones electorales del Tribunal y normas aplicables en los organismos electorales sistematizadas.	100% con n = según demanda	100%	100%
	Porcentaje de consultas atendidas.	90% con n = según demanda	98,80%	98,80%
Promoción del acceso a la información disponible a la ciudadanía para un informado ejercicio del sufragio. (LA 1.3)	Porcentaje de currículums y planes de gobierno de candidaturas a puestos de elección popular disponibles a la ciudadanía en el proyecto Votante Informado. (1.3.1)	100% n=5	0	0%
	Porcentaje de jóvenes entre 17 y 19 años capacitados en materia electoral para un voto informado. (1.3.2)	80% n=250	503	201,20%

Objetivo	Indicadores	Meta	Resultado	Cumplimiento (%)
	Porcentaje de evaluaciones aplicadas a los jóvenes entre 17 y 19 años que recibieron la capacitación en materia electoral para un voto informado. (1.3.3)	80% n=250	208	83,20%
Promoción de la participación política inclusiva de la ciudadanía, con énfasis en población en condiciones de discapacidad y personas jóvenes. (LA 1.4)	Porcentaje de personas en condición de discapacidad que han sido capacitadas en temas de participación política y elecciones. (1.4.1)	80% n=20	27	135%
	Porcentaje de personas jóvenes capacitadas en temas de participación política y elecciones. (1.4.2)	80% n=60	179	298,33%
Fortalecimiento de las capacidades político-electorales de las mujeres en los partidos políticos (LA 3.3)	Porcentaje de mujeres capacitadas en temas político-electorales. (3.3.1)	30% n=1000	1550	155%
	Porcentaje de actividades de capacitación desarrolladas en temas político- electorales con enfoque de género dirigido a mujeres militantes de los partidos políticos. (3.3.2)	12.5% n=16 equivalente a 2 actividades	3	150%
Fortalecer la cobertura de actividades formativas dirigidas a la población civil en distritos ubicados en el área periférica del país (LA 3.1) **	Porcentaje de actividades de formación ejecutadas dirigidas a la población civil en distritos ubicados en el área periférica del país (3.1.1)	N.A.	N.A.	N.A.
Favorecer la cobertura en la ejecución de actividades formativas dirigidas a personas en distritos considerados en condición de carencias críticas (LA 3.2) **	Porcentaje de actividades de formación ejecutadas dirigidas a personas en distritos considerados en condición de carencias críticas (3.2.1)	N.A.	N.A.	N.A.

*Nota: Por cambio en la normativa para la inscripción de un partido político la presentación de currículums y planes de gobierno es ahora requisito obligatorio.

**Nota: En 2021 se suspendieron los indicadores L.A.3.1.1 y L.A.3.2.1 debido a que fueron afectados directamente por la emergencia nacional de Covid19 (Comunicado mediante oficio STSE-0641-2021, del 23 de marzo de 2021).

POA 2022: está constituido por un total de 15 objetivos distribuidos de la siguiente forma: 7 objetivos estratégicos (PEI 2019-2024) y 8 de carácter operativo. El presupuesto total aprobado fue de ₡96 798 245,00 (sin incluir modificaciones y remuneraciones). Este monto está distribuido de la siguiente manera: jornada extraordinaria ₡12 933 000,00, viáticos en el interior del país ₡6 600 000,00, transporte al exterior (previsión) ₡1 000 000,00, bienes y servicios ₡36 765 245,00 y atención de compromisos por cartas de entendimiento y convenio específico ₡39 500 000,00.

Cabe indicar que la ejecución de los objetivos del POA 2022 ha llevado su curso normal durante los meses enero-julio del año. A manera de ejemplo, se menciona el avance de los siguientes indicadores:

- ✓ Indicador 1.1 Porcentaje de cursos de capacitación ejecutados en materia de cultura cívica y promoción de valores democráticos, dirigidos a estudiantes, docentes y directores de centros educativos, con 29 actividades de capacitación ejecutadas de una meta de 30 para una ejecución al 30 de junio del 2022 del 96,66 %.
- ✓ Indicador 5.1 Porcentaje de actividades de capacitación en temas de administración electoral, justicia electoral, democracia y organización interna realizadas, dirigidas a miembros de partidos políticos, ciudadanos interesados en conformarlos y autoridades electas; se ejecutaron 15 talleres de 15 propuestos para un 100 % de cumplimiento al 30 de junio del 2022.
- ✓ Indicador 9.1 Porcentaje de actividades académicas realizadas en temas de democracia y elecciones, con una ejecución al 30 de junio del 2022 de 13 actividades académicas de 24 programadas para un 54,16 %.

POA 2023: este plan quedó debidamente formulado y contempla las actividades por desarrollar de cara al proceso electoral municipal de 2024.

2.4.1.2 Principales logros por áreas funcionales

Durante el periodo que abarca este reporte, las áreas funcionales del IFED desarrollaron las actividades conforme a sus competencias. Dentro de los resultados destacan los que se señalan de seguido.

Área de Asistencia a Partidos Políticos

El 2021 presentó grandes retos para el desarrollo de las actividades de capacitación para los partidos políticos. En primer lugar, como se indicó anteriormente, el contexto de pandemia transformó de manera significativa los procesos de trabajo y comunicación implementados con las agrupaciones políticas desde 2011. En segundo lugar, a las puertas de las elecciones nacionales de 2022, una cantidad significativa de agrupaciones políticas inscritas y otras en proceso de constitución demandaron de manera permanente servicios de capacitación y asesoría. La oferta de capacitación fue 100 % virtual y estuvo conformada por varias acciones: talleres sincrónicos por medio de la plataforma para videoconferencias Zoom, talleres asincrónicos colocados en el canal de YouTube del TSE, diseño y envío de material didáctico virtual e impreso con temas relevantes del proceso electoral, cápsulas educativas, entre otras. Además de las capacitaciones brindadas a las organizaciones partidarias, se realizaron actividades formativas dirigidas a las autoridades municipales electas en 2020 y a mujeres lideresas políticas (Programa Mujeres en Ruta y el curso para candidatas a diputaciones 2022 organizado conjuntamente con la Organización de Estados Americanos).

En 2022 se capacitó a fiscales de partidos políticos previo a ambas rondas electorales, y posterior a las elecciones se ha desarrollado una labor de capacitación en temas referidos a la rendición de cuentas y presentación de liquidaciones de gastos, así como una especialmente dirigida a las autoridades legislativas electas. El detalle de las capacitaciones realizadas en 2021 y 2022 se presenta en la tabla 1 del anexo 2.

Área de Formación en Democracia

En 2021 se realizaron 55 talleres dirigidos a población del sector educativo en los cuales participaron 299 estudiantes y 16 docentes. De enero a julio de 2022 se ha cubierto a 1867 estudiantes (primaria y secundaria).

En materia de formación ciudadana, durante 2021 se desarrollaron 101 actividades¹, en las cuales se atendieron 4822 personas, y a julio de 2022 se ha cubierto a un total de 2007 personas, según se muestra en la tabla 2 del anexo 2. Los temas abordados giraron en torno a democracia, participación ciudadana y elecciones, con los siguientes énfasis: proceso electoral costarricense, institucionalidad electoral, participación política de las mujeres, cronograma electoral, incidencia ciudadana, funcionamiento municipal, derechos humanos y gobernanza democrática, desinformación y noticias falsas, ciudadanía digital responsable, proceso electoral estudiantil, participación ciudadana, sufragio y elecciones.

Un aspecto por destacar durante el periodo fue la producción de una visita virtual al TSE. Ciertamente, la atención a grupos estudiantiles en el TSE fue una de las actividades que debió suspenderse como consecuencia de la pandemia por COVID-19, lo que llevó a la producción de una visita guiada virtual para mostrar a las personas usuarias las distintas dependencias y funciones del Tribunal. En el desarrollo de este proyecto se contó con la cooperación de la Fundación Konrad Adenauer.

Área de Capacitación Electoral

De cara a las elecciones de 2022, la actividad de esta área se intensificó con miras a capacitar a todos los agentes electorales participantes en el proceso. En ese sentido, se diseñó y ejecutó un plan de capacitación bimodal (curso virtual, talleres y

¹ 6 charlas presenciales, 86 virtuales, 8 talleres y un curso.

práctica) que incluyó al programa de asesores electorales, agentes del voto costarricense en el extranjero, y los programas de transmisión de datos y de escrutinio. Los temas abordados giraron en torno al proceso electoral. Ver el detalle en la tabla 3, anexo 2.

Secretaría Académica

El IFED desarrolló una serie de proyectos de capacitación, formación e investigación académica, a partir de alianzas estratégicas con otras instituciones, entre las que destacan la Fundación Konrad Adenauer, la Universidad de Costa Rica, la Biblioteca Nacional, el Instituto Nacional Demócrata, el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales y la Organización de Estados Americanos. Las actividades se realizaron de forma virtual durante 2021, y giraron en torno a temas relacionados con democracia, sistema electoral, Bicentenario de Independencia de la República, participación política de la mujer, elecciones en contexto de pandemia, entre otros. Cabe indicar que en 2021 se participó como contraparte en dos ciclos de análisis (ciclo democracia digital y procesos electorales y ciclo del bicentenario) y en el Congreso Centroamericano del Bicentenario, organizado por la Universidad de Costa Rica.

En 2022 se retomó lo presencial en algunas actividades, en las que se combinaron la virtualidad y la presencialidad. En la tabla 4 del anexo 2 se presenta el detalle de las actividades académicas realizadas durante 2021 y enero-julio de 2022.

En lo que respecta a la producción editorial IFED, en 2021 se publicaron los cuadernos 11, 12 y 13 de la Serie Para Entender, en el siguiente orden: Para Entender el funcionamiento del voto costarricense en el extranjero, Para Entender cómo ejercer una ciudadanía digital responsable y Para Entender las obligaciones de reportes financieros de los partidos políticos. En adición a estos cuadernillos, se publicaron dos estudios académicos: el diccionario de conceptos claves del sistema electoral

costarricense, cuyo autor es Luis Diego Brenes Villalobos y, en conjunto con el Centro de Investigaciones y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica, el estudio “Participación y política electoral: nuevas miradas a las elecciones 2018 en Costa Rica”, editado por Ronald Alfaro Redondo. Adicionalmente, se publicó la obra “La jurisprudencia electoral frente a las amenazas antidemocráticas” de Max Esquivel Faerron, la cual fue presentada en junio de 2022. Actualmente está en proceso de impresión el Cuaderno Para Entender 14, sobre los mecanismos de la democracia directa en Costa Rica.

Centro de Documentación y Servicio de Jurisprudencia y Normativa

En relación con las labores del Centro de Documentación y del Servicio de Jurisprudencia y Normativa del TSE, en el anexo 2 (tablas 5 y 6) se detallan los servicios brindados durante el periodo.

Otras actividades relevantes del periodo

Curso virtual: Ciudadanía Digital Responsable (CDR)

En 2021 se incursionó en dos proyectos relevantes para la institución: la creación del Aula Virtual del IFED y la elaboración del primer curso virtual del IFED dirigido a la ciudadanía en general, denominado Ciudadanía Digital Responsable (CDR). Este curso se lanzó al público el 3 de agosto de 2021, es autoformativo y procura brindar herramientas para enfrentar la desinformación en las redes, y generar conciencia sobre la importancia de vivir los valores democráticos en la virtualidad. Complementariamente, se realizaron charlas, vía Zoom, en las que participaron 167 personas; y, con el apoyo financiero de la Embajada de Canadá, se produjo un audiovisual animado en el que se resumen algunos de los elementos de esa herramienta de capacitación virtual.

Debate Nacional 2022

El debate nacional de 2022 es un esfuerzo realizado por el Tribunal Supremo de Elecciones con el apoyo del Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Costa Rica. Sus objetivos son brindar un espacio igualitario a las personas candidatas para que puedan presentar sus propuestas a la ciudadanía y, a la vez, facilitar a la ciudadanía información de todas las personas candidatas para que puedan ejercer un voto informado. En la definición del modelo y metodología del debate, influyeron varios aspectos relevantes:

- a. La cantidad inédita de 25 candidaturas presidenciales en 2022.
- b. El contexto de pandemia por COVID-19 y las restricciones biosanitarias que esto significó.
- c. La reducción presupuestaria para la organización del debate en más del 50 % respecto del presupuesto de 2018.
- d. El tiempo aire que se tenía cada noche era de 2 horas por lo que el modelo del debate y la participación de candidaturas debía ajustarse a ello.

A partir de las condiciones indicadas, se decidió fraccionar el debate en 4 programas, con la presentación de 6 o 7 candidaturas en cada uno. Respecto de la dinámica de las preguntas, se acordó un modelo que combinaba tres tipos de consultas: unas pregrabadas con los candidatos con posibilidad de ampliar en vivo, otro de pregunta-respuesta-réplica entre ellos, y un tercero donde una persona candidata que no estuviera ese día en el set del debate podía realizar la consulta. Es importante señalar que tanto el formato como las reglas del debate fueron conocidos y aprobados por todas las personas candidatas. Los programas se realizaron del 9 al 12 de enero, y fueron transmitidos por el Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART) y en las redes sociales del TSE.

Red de Especialistas e Investigadores en Democracia y Elecciones (REIDE)

Durante 2021, el IFED trabajó en el desarrollo de la Red de Especialistas e Investigadores en Democracia y Elecciones (REIDE), con el objetivo de poner a disposición de los investigadores, la academia y ciudadanía en general una plataforma de gestión de investigaciones, publicaciones e intercambio de información desde las ontologías de individuos y organizaciones, y permitir la colaboración interinstitucional en la gestión del conocimiento. Actualmente se está trabajando en el ingreso de perfiles de especialistas y en una estrategia de comunicación para su lanzamiento a nivel nacional y regional.

Apoyo a la organización de elecciones infantiles 2022

En el marco de las elecciones nacionales de 2022, diversas instancias públicas y privadas se acercaron al IFED a pedir colaboración y apoyo técnico para la organización de procesos electorales infantiles, como un mecanismo de formación cívica para la niñez. El IFED realizó una labor de coordinación entre las instituciones y grupos organizadores, a la vez que se les brindó capacitación, asesoría técnica, y préstamo de material electoral. Si bien estos procesos se organizaron para ambas rondas electorales, cabe indicar que en la segunda fecha se multiplicaron las iniciativas de este tipo. El resultado en cuanto a la participación infantil fue de 7274 niños y niñas en la elección nacional del 6 de febrero (6 instituciones organizadoras), y 35 114 en la segunda ronda electoral (28 organizadores).

2.4.2. Refiérase a la integración en comisiones

Como parte de las labores inherentes al cargo, pasé a integrar el **Consejo de Directores** (CDIR) del Tribunal Supremo de Elecciones, a partir de la sesión 12-2021, celebrada el 2 de marzo de 2021. Desde esa fecha, participé en 44 sesiones durante 2021, y en 34 durante 2022, de estas la última fue la del 4 de agosto de 2022.

2.4.3. Refiérase a la participación de grupos de trabajo o de apoyo (si procede)

No aplica.

2.4.4. Acción estratégica: (en caso de tener asignada alguna acción del PEI)

De acuerdo con el oficio DE-0308-2020, del 31 de enero del 2020, le corresponde al IFED la atención de 10 indicadores del Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2024, vinculados a los ejes I Organización y arbitraje de procesos electorales y III Formación en democracia.

La atención de estas líneas de acción ha significado todo un reto para el IFED principalmente a partir de los cambios que implicó la realización de actividades de formación en un contexto de emergencia nacional por la pandemia de COVID-19, donde las restricciones de las actividades presenciales afectaron directamente indicadores como la atención de poblaciones en zonas periféricas y poblaciones en condición de carencias críticas, lugares donde por sus características socioeconómicas y geográficas limitan la implementación de actividades virtuales. A continuación, se detallan los resultados de los indicadores PEI 2019-2024 del IFED definidos para el año 2021 y para el primer semestre de 2022.

Año 2021

Indicador	Meta	Resultado	Porcentaje de cumplimiento
1.3.1 Porcentaje de currículums y planes de gobierno de candidaturas a puestos de elección popular disponibles a la ciudadanía en el proyecto <i>Votante Informado*</i> .	5	0	0 %
1.3.2 Porcentaje de jóvenes entre 17 y 19 años capacitados en materia electoral para un voto informado.	80 % n=250	201,20%	251,50 %
1.3.3 Porcentaje de evaluaciones aplicadas a los jóvenes entre 17 y 19 años que recibieron la capacitación en materia electoral para un voto informado.	80 % (n=250)	83,20 %	104,00 %
1.4.1 Porcentaje de personas en condición de	80 %	135,00 %	168,75 %

Indicador	Meta	Resultado	Porcentaje de cumplimiento
discapacidad que han sido capacitadas en temas de participación política y elecciones.	n= 20		
1.4.2 Porcentaje de personas jóvenes capacitadas en temas de participación política y elecciones.	80 % n= 60	298,33 %	372,92 %
3.1.1 Porcentaje de actividades de formación ejecutadas dirigidas a la población civil en distritos ubicados en el área periférica del país**.	N. A.	N. A.	N. A.
3.2.1 Porcentaje de actividades de formación ejecutadas dirigidas a personas en distritos considerados en condición de carencias críticas**.	N. A.	N. A.	N. A.
3.3.1 Porcentaje de mujeres capacitadas en temas político-electorales.	30 % (n=1000)	155,00 %	516,67 %
3.3.2 Porcentaje de actividades de capacitación desarrolladas en temas político-electorales con enfoque de género dirigido a mujeres militantes de los partidos políticos.	12,5 % (n=16)	18,75 %	150,00 %

*Nota: Este indicador no se ejecutó en razón de cambio en la normativa que establece como requisito obligatorio para la inscripción de un partido político la presentación del plan de gobierno.

**Nota: La ejecución de los indicadores de zonas periféricas y zonas en condición de carencias críticas se suspendieron para 2021 (aprobado mediante acuerdo en sesión ordinaria n.º 26-2021 y comunicado mediante oficio STSE-0641-2021).

I semestre, año 2022

Indicador	Meta	Resultado	Porcentaje de cumplimiento
1.3.1 Porcentaje de currículums y planes de gobierno de candidaturas a puestos de elección popular disponibles a la ciudadanía en el proyecto Votante Informado*.	N. A.	N. A.	N. A.
1.3.2 Porcentaje de jóvenes entre 16 y 19 años capacitados en materia electoral para un voto informado.	N. A.	N. A.	N. A.
1.3.3 Porcentaje de evaluaciones aplicadas a los jóvenes entre 16 y 19 años que recibieron la capacitación en materia electoral para un voto informado.	N. A.	N. A.	N. A.
1.4.1 Porcentaje de personas en condición de discapacidad que han sido capacitadas en temas de participación política y elecciones.	80 % n= 20	0%	0 %
1.4.2 Porcentaje de personas jóvenes capacitadas en temas de participación política y elecciones.	80 % n= 60	0 %	0 %
3.1.1 Porcentaje de actividades de formación ejecutadas dirigidas a la población civil en distritos ubicados en el área periférica del	100 % n= 5	0	0 %

Indicador	Meta	Resultado	Porcentaje de cumplimiento
país.			
3.2.1 Porcentaje de actividades de formación ejecutadas dirigidas a personas en distritos considerados en condición de carencias críticas.	100 % n= 3	0	0 %
3.3.1 Porcentaje de mujeres capacitadas en temas político-electorales.	40 % (n= según demanda)	50,46 %	126,15 %
3.3.2 Porcentaje de actividades de capacitación desarrolladas en temas político-electorales con enfoque de género dirigido a mujeres militantes de los partidos políticos.	20 % (n=10)	0	0 %
3.3.3 Cantidad de publicaciones en temas político-electorales con enfoque de género.	n= 1	0	0 %

*Nota: Indicador sin efecto para el 2022, según lo acordado por el Superior en sesión ordinaria n.º 49- 2022 y comunicado mediante oficio STSE-1224-2022.

**Nota: Los indicadores 1.3.2 *Porcentaje de jóvenes entre 16 y 19 años capacitados en materia electoral para un voto informado* y 1.3.3 *Porcentaje de evaluaciones aplicadas a los jóvenes entre 17 y 19 años que recibieron la capacitación en materia electoral para un voto informado*, se ejecutan durante el año preelectoral por lo que no aplican para el 2022.

En relación con el avance y ejecución de los indicadores PEI 2019-2024 que son responsabilidad del IFED, cabe señalar que las actividades de 2022 dirigidas a la población civil en áreas periféricas del país, en zonas en condición de carencias críticas y las actividades en temas político-electorales con enfoque de género para mujeres militantes de partidos políticos están programadas para el segundo semestre del año, en razón de la atención y desarrollo de las actividades propias que conllevaron las elecciones nacionales de febrero pasado y la posterior segunda ronda electoral en abril, por lo que se consideró su programación para la segunda mitad del año.

Es importante señalar, también, que la implementación de las actividades se ha visto afectada por factores externos como fueron los atrasos en los procesos de contratación administrativa, a partir de la caída de los sistemas y plataformas del Ministerio de Hacienda producto del ataque cibernético de abril de 2022, el cual afectó sistemas como el SIGAF y SICOP, con la consecuente suspensión de procesos de contratación y solicitudes de gastos de viaje, los cuales son recursos indispensables para la ejecución de las actividades planificadas.

2.4.5. Otras actividades relacionadas o asignadas con el puesto

2.4.5.1 Atención de consultas de prensa

Durante el periodo se recibieron en el IFED 25 consultas de prensa, las cuales fueron atendidas por mi persona, o delegadas a personas funcionarias según la especialidad temática de la consulta. El detalle se incluye en el anexo 4.

2.4.5.2 Atención de actividades académicas y de representación internacional

En atención a la designación realizada por los señores y las señoras magistradas, se participó en las siguientes actividades académicas y de observación electoral:

Actividad	Institución organizadora	Fecha
Foro "Construyendo la democracia del Siglo XXI"	Registraduría Nacional del Estado Civil, Colombia	24-25 de junio de 2021
Visita internacional virtual para las Elecciones Primarias Presidenciales 2021 de Chile	Tribunal Calificador de Elecciones y Consejo Directivo del Servicio Electoral de la República de Chile	18 de julio de 2021
Reunión virtual sobre la organización de las Elecciones Generales en Honduras	Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH-CAPEL)	8 de setiembre de 2021
Programa de Visitantes Internacionales Virtual para las Elecciones Legislativas Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias en Argentina	Cámara Nacional Electoral de la República de Argentina	10 y 11 de octubre de 2021
Resultado de la gestión institucional de RENIEC	RENIEC, Perú	3 marzo de 2021
II Reunión extraordinaria de AMEA	IIDH/CAPEL	22 de febrero de 2022
Simulacro virtual de votación del Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos	Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos	7 al 11 de marzo de 2022

Actividad	Institución organizadora	Fecha
Misión Virtual en el Proceso de Revocación de Mandato Presidencial en México	Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos	10 de abril de 2022
IX Encuentro Nacional de Escuelas Judiciales Electorales de Brasil, virtual	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Superior Electoral de la República Federativa de Brasil	14 y 15 de junio de 2022
Mesa Virtual "Future of Electoral Integrity: how will the public perceive elections in the 2030's"	Centro Internacional para Estudios Parlamentarios (ICPS)	13 de julio de 2022

Adicionalmente, se recibió a integrantes de la misión de observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA), en el contexto del proceso electoral de 2022, a quienes se les brindó información sobre los procesos de capacitación que realiza el IFED a agentes electorales y partidos políticos.

De igual forma, en atención a la Misión de Observación de la Unión Interamericana de Organismos Electorales, en febrero y abril de 2022, se organizaron y moderaron las sesiones académicas dirigidas a las personas observadoras.

Cabe indicar que se atendieron eventos convocados por instituciones contrapartes para el abordaje de temas relacionados con la labor institucional (INAMU, Fundación KAS, CAPEL, IDEA Internacional, Estado de la Nación, Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, entre otros).

2.4.5.3 Estado de convenios vigentes

En relación con los convenios de cooperación y cartas de entendimiento vigentes, en las cuales el IFED aparece como unidad fiscalizadora, en el anexo 4 se presenta el detalle de situación de cada uno de esos instrumentos.

2.5. Administración de recursos financieros (si los administra)

Ejecución presupuestaria

En el año 2021, el IFED tuvo un nivel de ejecución presupuestaria del 84,64 %, con un presupuesto total de ₡102 318 368,00. En relación con los recursos no ejecutados, cabe indicar que fue un total aproximado de ₡15 717 140,00 colones, correspondiente a servicios de catering, compras en el CNP, viáticos y algunos materiales menores, que no se contrataron debido en su mayoría a la restricción de actividades presenciales y giras en razón de las medidas sanitarias adoptadas por la pandemia de COVID-19.

En lo que corresponde al año 2022, se tiene un presupuesto total aprobado de ₡102 545 025,00, del cual se ha ejecutado un total de ₡34 257 073,36 al 30 de julio del 2022, monto que abarca principalmente lo que respecta a los compromisos por cartas de entendimiento, con el que se alcanza una ejecución presupuestaria del 33 %. Esta ejecución se ha visto afectada por la programación de actividades que se planificaron para el segundo semestre del año, toda vez que para febrero se realizó la elección nacional y su posterior segunda ronda en abril, lo que dio prioridad a las actividades relacionadas con este proceso durante el primer semestre del año, tales como el debate televisivo nacional y las capacitaciones a los distintos agentes electorales.

Otro hecho que incidió en el avance de la ejecución presupuestaria fue el ataque cibernético al Ministerio de Hacienda, lo que suspendió el funcionamiento de sus plataformas, por lo que procesos de contratación administrativa y trámites de viáticos fueron suspendidos. Se espera avanzar con la ejecución de los recursos y el desarrollo de las actividades a partir de la habilitación y normalización de los sistemas SIGAF y SICOP.

2.6. Administración de recursos humanos

Durante mi gestión como directora general *a.i.* del IFED, se procuró continuar con la consolidación de la estructura organizacional, promoviendo la carrera administrativa de los funcionarios en los nombramientos, gestionando trámites de dedicación exclusiva para aquellos puestos claves que lo requieren, facilitando la capacitación de los colaboradores y fomentando el trabajo en equipo, a través de la conformación de equipos de trabajo interáreas, lo que permite un enfoque transversal y multidisciplinario de las actividades de capacitación y formación.

Trabajo remoto por objetivos (TRO) y teletrabajo: Un aspecto fundamental durante este período fue la continuación de la modalidad del trabajo remoto por objetivos (TRO), modelo implementado en la institución para continuar con el cumplimiento de metas y objetivos institucionales en el marco de la emergencia nacional por la pandemia de COVID-19. La aplicación del TRO generó resultados positivos, y el cuerpo de funcionarios y funcionarias del IFED siguió cumpliendo con los objetivos y metas planteadas en el Plan Operativo Institucional.

Sobre el modelo del TRO, se mantuvieron los controles y medios de comunicación necesarios para el cumplimiento de las tareas y objetivos asignados, así como la supervisión de los resultados de cada funcionario. Actualmente en el IFED realiza trabajo remoto por objetivos el 84 % del personal y se espera que este modelo

se traslade hacia teletrabajo. Sobre este último punto cabe indicar que, a la fecha, se ha procurado cumplir con los procedimientos establecidos para lo correspondiente al teletrabajo. Actualmente se está en el proceso de sustitución de equipos de escritorio por computadoras portátiles a través de la Sección de Servicio al Cliente de TI de conformidad con lo comunicado mediante oficio STSE-1435-2022, del 23 de junio de 2022. Una vez completado el proceso de asignación de equipo portátil, se procederá a la suscripción de contratos de teletrabajo.

Gestión del desempeño: Para el seguimiento y evaluación de las labores del personal del IFED, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal, se apoyó la implementación del modelo de gestión del desempeño, el cual facilita la evaluación objetiva del funcionario o funcionaria, a través de la asignación de objetivos individuales. Tanto en 2021 como en 2022, se asignó oportunamente a todo el personal del IFED los respectivos objetivos y metas por cumplir. Asimismo, se brindó la instrucción correspondiente para realizar la autoevaluación, evaluación por la jefatura y registro y comunicación de evidencias de los indicadores asignados.

Con respecto a lo requerido por el Departamento de Recursos Humanos para este proceso, se ha cumplido oportunamente con las etapas de seguimiento, evaluaciones parciales y evaluación final del período 2021, por lo que se ha acatado lo instruido respecto de verificar y respaldar la evidencia del cumplimiento para el 100 % de los funcionarios.

Además, se asignaron durante junio de 2022 las actividades técnicas y de capacitación para los funcionarios y funcionarias. Actualmente se está en el proceso de asignar las actividades de autodesarrollo individuales, de acuerdo con lo comunicado por el Departamento de Recursos Humanos.

Capacitaciones al personal del IFED: Durante 2021 y el primer semestre del 2022, el personal del IFED llevó distintos cursos y participó en actividades de capacitación que les permitieran adquirir nuevos conocimientos, refrescar temas conocidos y mejorar sus capacidades técnicas y profesionales, en aras de mejorar la calidad del servicio que se brinda a las personas usuarias. Algunos de los cursos completados son: *Formando al formador virtual, Habilidades de inteligencia emocional, Convivencia basada en valores, Creadores de contenido en Moodle, Desarrollando mis competencias gerenciales, Herramientas básicas para la redacción de documentos administrativos, Trato respetuoso y no discriminatorio por orientación sexual*, entre otros. Asimismo, el 100 % del personal cumplió con la actividad de capacitación aprobada por el superior y promovida por la Sección de Riesgos y Seguridad a través del Área de Capacitación de Recursos Humanos denominado *Alerta No caigas en la trampa*, sobre seguridad de la información. El detalle de las capacitaciones recibidas por el personal del IFED se presenta en el anexo 5.

2.7. Detalle de inventarios

El detalle del inventario realizado se presenta en el anexo 6, y de conformidad con los lineamientos establecidos, este se entregó al señor Hugo Picado León, mediante el acta suministrada por el Departamento de Proveduría en el oficio PROV-0196-2022, de fecha 13 de julio de 2022.

2.8. Pendientes

Las actividades que se desarrollan en el Instituto de Formación y Estudios en Democracia se están ejecutando conforme al plan de trabajo establecido. En temas prioritarios pendientes de seguimiento, caben destacar los siguientes:

- Proyecto Museo de la Democracia: es necesario continuar conversaciones con las contrapartes del convenio, para definir la apertura al público del Museo y las condiciones requeridas para su funcionamiento.
- En materia de recursos humanos y sobre el proceso de teletrabajo, está pendiente avanzar con el procedimiento (contratos) de cada persona funcionaria del IFED que se acogerá a esta modalidad laboral, si las condiciones requeridas lo permiten.
- Un tema de especial relevancia, en relación con el funcionamiento interno, es avanzar en la constitución del equipo de formación virtual dentro del IFED. Este es un aspecto de la organización interna que se estima indispensable para enfrentar con eficiencia y celeridad las necesidades de capacitación y formación de las distintas audiencias del instituto.

2.9. Sugerencias que se aportan

Brindar un seguimiento prioritario al desarrollo del aula virtual del IFED y la gestión interna (propia) en materia de capacitaciones virtuales.

3. OBSERVACIONES

3.1 Disposiciones giradas por la Contraloría General de la República. Conviene mencionar el estado actual de cumplimiento de las disposiciones que hayan sido giradas por parte de ese órgano contralor durante su gestión.

No aplica.

3.2 Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo.

No aplica.

3.3 Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la Auditoría Interna.

No aplica.

4. ANEXOS

ANEXO N.º 1

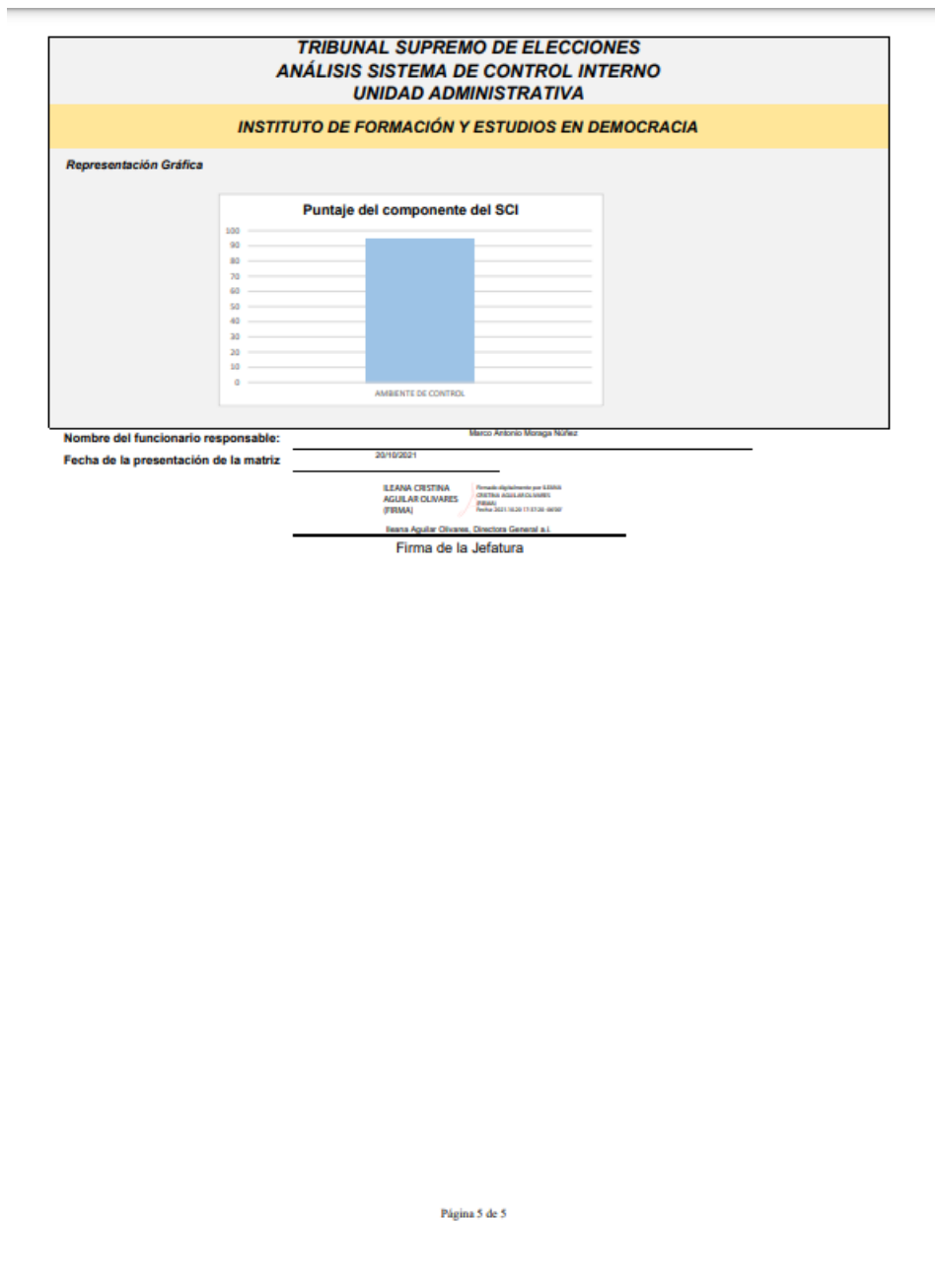
Guía para la autoevaluación de control interno del año(s) anterior(es)

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
ANÁLISIS SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS EN DEMOCRACIA	
ANÁLISIS DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
COMPONENTE 1 — AMBIENTE DE CONTROL	
ATRIBUTO 01	CÓDIGO IFED-C01-A01-2021
<p>1.1 - Compromiso El jefera y los titulares subordinados deben apoyar constantemente el sistema de control interno y demostrar su compromiso con el diseño, la implementación, el fortalecimiento y la evaluación del sistema.</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin-bottom: 2px;">Muy Alto</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content;">Contestada</div>
<p>Señale la opción que describa mejor la situación actual de su dependencia:</p>	
<p>Muy Bajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe un limitado compromiso de mi parte como jefera de la oficina y de mis subordinados con respecto al control interno. - El control interno es entendido de diferentes maneras entre los funcionarios de la oficina. - Las regulaciones sobre control interno son establecidas de manera aislada por mis subordinados, en relación con los asuntos que consideran sensibles. 	<p>Marque con "X"</p> <div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 40px; margin: 0 auto;"></div>
<p>Bajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - El compromiso con el control interno se demuestra en las actuaciones de esta jefatura y de los subordinados. - Se han realizado actividades para divulgar los alcances y la importancia del sistema de control interno, en las que han participado algunos funcionarios. - Se han definido, por parte de las autoridades superiores, los alcances del sistema de control interno. 	<div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 40px; margin: 0 auto;"></div>
<p>Medio</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Jefatura y los subordinados de la oficina demostramos, en la gestión diaria, el compromiso con el control interno. Esto incluye acciones concretas de apoyo al funcionamiento y fortalecimiento de la actividad de Auditoría Interna. - Los funcionarios tienen claridad sobre la importancia del control interno para la consecución de los objetivos. - Las regulaciones para el funcionamiento sistemático del control interno se ha extendido a nivel de esta unidad orgánica. 	<div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 40px; margin: 0 auto;"></div>
<p>Alto</p> <ul style="list-style-type: none"> - La jefatura y los subordinados ejercemos liderazgo en el fortalecimiento constante del sistema de control interno. - Los funcionarios asumen su responsabilidad por el cumplimiento del control interno en sus actividades cotidianas y contribuyen al fortalecimiento de éste. - Las regulaciones para el funcionamiento y el fortalecimiento del sistema de control interno han sido divulgadas entre los funcionarios correspondientes. 	<div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 40px; margin: 0 auto; text-align: center;">X</div>
<p>Muy Alto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizan actividades para promover la generación e implementación de iniciativas innovadoras y proactivas en relación con el sistema de control interno. - Los funcionarios tienen una actitud proactiva respecto del mejoramiento constante del control interno, mediante aportes que agregan efectividad a dicho sistema y valor a la gestión. - Se cuenta con mecanismos que permiten la evaluación y el fortalecimiento constantes del sistema de control interno. 	<div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 40px; margin: 0 auto; text-align: center;">X</div>
<p>Emprender acciones para: Conservar los logros y aprovechar las oportunidades para incrementarlos.</p> <div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div>	
<p>Acción de mejora</p> <div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div>	
<p>FECHA DE INICIO </p>	<p>FECHA DE FINALIZACIÓN </p>

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES		
ANÁLISIS SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
UNIDAD ADMINISTRATIVA		
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS EN DEMOCRACIA		
RESPONSABLES	<input style="width: 80%;" type="text"/>	
ATRIBUTO 02	CÓDIGO <input style="width: 50%;" type="text" value="IPED-C01-A02-2021"/>	
<p>1.2 - Ética</p> <p>La ética en el desempeño como parte del ambiente de control, debe fortalecerse mediante la educación o capacitación, implantación y fortalecimiento de medidas, instrumentos y demás elementos en materia ética, lo cual debe integrarse en los sistemas de gestión.</p>	Muy Alto	
Señale la opción que describa mejor la situación actual de su dependencia:		
Muy Bajo	<ul style="list-style-type: none"> - La ética es percibida por los funcionarios como un comportamiento correcto, de acuerdo con sus creencias y valores. - Los funcionarios reconocen la importancia de algunos valores institucionales. - La ética es considerada como una responsabilidad de las autoridades. 	Contestada
Bajo	<ul style="list-style-type: none"> - Los funcionarios conocen y aplican las medidas existentes para el fortalecimiento de la ética. - La jefatura y los subordinados hemos establecido algunas medidas formales, tales como: declaración de visión, misión, valores, código de ética u otros similares; para promover y fortalecer la ética en la oficina. - Se han incorporado controles para asegurar comportamientos éticos en la gestión respecto a algunas actividades específicas. 	
Medio	<ul style="list-style-type: none"> - Se están planificando y realizando actividades de divulgación para lograr un conocimiento generalizado de los factores formales de la ética vigentes. - Se han establecido y fortalecido los factores formales de la ética, a saber: declaración de visión, misión, valores, código de ética, política ética u otros similares; así también los referidos al clima organizacional, valores compartidos, creencias y otros factores que se dan de manera informal. - La ética es considerada como una responsabilidad de todos los funcionarios de la institución. 	
Alto	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los funcionarios de la oficina conocen la visión, misión, valores, código de ética y demás elementos que oficialmente, por medio de las autoridades competentes, se han instaurado en la institución. - La jefatura y los subordinados sistemáticamente fortalecemos y divulgamos todos los elementos relacionados con la ética. - La ética es una consideración fundamental en el funcionamiento de los sistemas de gestión. - Se ha incorporado la ética en los sistemas de gestión de mayor impacto en la oficina y con mayor riesgo de actos de corrupción. 	
Muy Alto	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los funcionarios de la oficina asumen con plena conciencia las responsabilidades éticas en todos sus ámbitos de acción. - La jefatura y los subordinados somos líderes y ejemplo respecto a la ética institucional. - Se han instaurado mecanismos que promueven el constante compromiso y fortalecimiento de la ética, así como la anticipación de condiciones que le afecten y la generación de iniciativas innovadoras. 	X
Emprender acciones para:		
<p>Conservar los logros y aprovechar las oportunidades para incrementarlos.</p> <div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div>		
Acción de mejora		
<div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div>		
FECHA DE INICIO	<input style="width: 80%;" type="text"/>	
FECHA DE FINALIZACIÓN	<input style="width: 80%;" type="text"/>	

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
ANÁLISIS SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS EN DEMOCRACIA	
RESPONSABLES <input style="width: 100%;" type="text"/>	
ATRIBUTO 03	CÓDIGO <input type="text" value="IPED-C01-A03-2021"/>
<p>1.3 - Personal El funcionamiento exitoso del sistema de control interno requiere que el personal reúna las competencias y los valores requeridos para el desempeño de los puestos y la operación de las actividades de control correspondientes a los diversos puestos.</p>	Muy Alto
Señale la opción que describa mejor la situación actual de su dependencia:	
<p>Muy Bajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sólo una parte del personal posee los requisitos necesarios para el desempeño de las responsabilidades encomendadas. - La administración de recursos humanos se circunscribe a labores de contratación y remuneración del personal. 	<input type="text"/>
<p>Bajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las políticas y procedimientos, en términos generales, en materia de recursos humanos, propician la contratación de nuevos funcionarios con los conocimientos y habilidades para los cargos respectivos. - El Departamento de Recursos Humanos contempla la planificación, reclutamiento, selección, motivación, promoción, evaluación del desempeño, capacitación y otras actividades relacionadas con la gestión de recursos humanos. 	<input type="text"/>
<p>Medio</p> <ul style="list-style-type: none"> - El personal cuenta con las habilidades y conocimientos requeridos para el puesto asignado. - La jefatura y los subordinados hemos asumido las responsabilidades respecto a la buena administración del recursos humanos asignado a la oficina y se ha contado con el apoyo técnico y profesional del Departamento a cargo de dicha labor. 	<input type="text"/>
<p>Alto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con un equipo humano que dispone de la actualización y formación continua, para el desempeño de su cargo, de acuerdo con las necesidades de la oficina. - Los procesos de administración de recursos humanos se evalúan y mejoran de manera continua. 	<input type="text"/>
<p>Muy Alto</p> <ul style="list-style-type: none"> - La retención y motivación de los funcionarios muestran niveles que propician la conservación del capital humano y el logro de objetivos en la oficina. - La jefatura y los subordinados, en conjunto con el Departamento de Recursos Humanos, promovemos continuamente el mejoramiento constante de las competencias de todos los funcionarios, de acuerdo con los puestos de trabajo asignados. 	X
Emprender acciones para:	
Conservar los logros y aprovechar las oportunidades para incrementarlos.	
Acción de mejora	
FECHA DE INICIO <input style="width: 100%;" type="text"/>	FECHA DE FINALIZACIÓN <input style="width: 100%;" type="text"/>
RESPONSABLES <input style="width: 100%;" type="text"/>	
ATRIBUTO 04	CÓDIGO <input type="text" value="IPED-C01-A04-2021"/>
<p>1.4 - Estructura La estructura orgánica debe propiciar el logro de los objetivos y en consecuencia, apoyar el sistema de control interno, mediante la definición de la organización formal, sus relaciones jerárquicas, líneas de dependencia y coordinación; asimismo, debe ajustarse según lo requieran la dinámica del entorno y de los riesgos relevantes.</p>	Alto

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES ANÁLISIS SISTEMA DE CONTROL INTERNO UNIDAD ADMINISTRATIVA			
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS EN DEMOCRACIA			
Señale la opción que describa mejor la situación actual de su dependencia:			<input type="checkbox"/> Contestada
Muy Bajo	<ul style="list-style-type: none"> - Existe conformidad con la estructura orgánica de la oficina, pese a que en algunas ocasiones se advierte la necesidad de modificar algunas relaciones de coordinación, autoridad y responsabilidad en procura de una gestión más eficiente. - Nuestra estructura organizacional contempla medidas básicas de control que se expresan de manera limitada en la asignación de autoridad y responsabilidad y la separación de funciones incompatibles. 		
Bajo	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos miembros de la oficina realizan esfuerzos aislados para revisar la estructura orgánica en términos de las labores que realiza la oficina. - Algunos subordinados han realizado ajustes a los procesos a su cargo, incluyendo la asignación de autoridad y responsabilidad, la delegación y rotación de labores, la separación de funciones incompatibles y los mecanismos de coordinación. 		
Medio	<ul style="list-style-type: none"> - La jefatura y los subordinados hemos instaurado procesos para procurar una estructura orgánica que sea adaptativa con base en las circunstancias, las necesidades y los objetivos, así como los riesgos que plantea el entorno. - La jefatura y los subordinados hemos introducido ajustes en la estructura organizacional para armonizarla con los objetivos. - Como funcionarios de la oficina conocemos oportunamente la información sobre ajustes en la estructura orgánica y participamos en la implementación de los cambios definidos. 		
Alto	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con mecanismos formales para la evaluación periódica de la estructura orgánica. - La jefatura y los subordinados realizamos acciones concretas para implementar cambios en la estructura orgánica para que se convierta en una herramienta eficaz para la gestión. 	X	
Muy Alto	<ul style="list-style-type: none"> - Se evalúa constantemente la efectividad de la estructura como mecanismo para potenciar la gestión y responder efectivamente a los riesgos, y en consecuencia se realizan oportunamente los ajustes pertinentes. - Se han instaurado mecanismos para promover la generación e implementación de iniciativas innovadoras y proactivas en relación con la estructura orgánica. 		
Emprender acciones para: <ul style="list-style-type: none"> - Se debe evaluar constantemente la efectividad de la estructura como mecanismo para potenciar la gestión y responder efectivamente a los riesgos, y en consecuencia a realizar oportunamente los ajustes pertinentes. - Se debe instaurar mecanismos para promover la generación e implementación de iniciativas innovadoras y proactivas en relación con la estructura orgánica. 			
Acción de mejora <p>1. Brindar seguimiento y apoyo a la gestión de solicitud de estudio administrativo sobre la plaza N° 357814, con la finalidad de armonizar la línea de las personas encargadas de las áreas sustantivas, en particular la que se refiere al Área de Capacitación Electoral. Se planteó la solicitud mediante oficio IFED-292-2021, del pasado 4 de octubre; 2. Brindar seguimiento a la reclasificación del puesto n.° 353416, planteado al Dpt. de Recursos Humanos en el 2019, con la finalidad de brindar el nivel adecuado al puesto de profesional en filología del IFED; 3. Tramitar la dedicación exclusiva para los puestos: n° 353416, n° 357814, n° 357815, n° 86305, n° 357877, n° 368749, n° 86296, n° 357813, con el fin de blindar y reforzar la estructura organizativa de puestos profesionales que laboran en la Dirección. 4. Gestionar el nombramiento de la plaza n° 368749 para reforzar la línea de capacitadores del IFED, según lo justificado en oficio n.° IFED-190-2021 del 7 de julio de 2021.</p>			
FECHA DE INICIO		01/10/2021	FECHA DE FINALIZACIÓN
RESPONSABLES		Rodrigo Abdel Brenes Prendas, Marco Antonio Moraga Núñez.	
Puntaje obtenido del Componente Ambiente de Control			
INDICE GENERAL DEL COMPLEMENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Muy Alto	95	
AMBIENTE DE CONTROL	Muy Alto	95	
1 - Compromiso	Muy Alto	100	
2 - Ética	Muy Alto	100	
3 - Personal	Muy Alto	100	
4 - Estructura	Alto	80	
			1 - Compromiso 2 - Ética 3 - Personal 4 - Estructura



ANEXO N.º 2

Detalle de actividades realizadas por área (2021-julio 2022)

Tabla 1

Capacitaciones electorales para partidos políticos, 2021 y 2022

Actividad	Temas	Cantidad de participantes
Año 2021		
Talleres de formación electoral 8 sesiones desarrolladas por medio de la plataforma de Zoom	Procedimientos electorales, agentes electorales y juntas receptoras de votos, normativa, cronograma electoral, innovaciones, requisitos y competencias, voto en el extranjero, actividades partidarias en sitios públicos, acreditación de fiscales, accesibilidad para el ejercicio del voto.	631
Talleres sobre comunicación política y redes sociales	Estrategias de campañas políticas digitales en contextos de pandemia ¹ .	69
	Estrategias para el manejo de noticias falsas en medios digitales durante campañas electorales ¹ .	90
	Reglas, herramientas y consejos de seguridad para el uso de plataformas Twitter y Facebook en las campañas políticas ² .	141
Talleres sobre financiamiento político (8 actividades)	Certificados de cesión; cumplimiento de obligaciones de reportes financieros; liquidación de gastos de campaña electoral; servicios bancarios en el marco del financiamiento; monitoreo de propaganda en redes sociales.	262
Capacitación para fiscales de partidos políticos	Curso virtual con cuatro módulos: valores democráticos; generalidades del proceso electoral; fiscalización de los procesos electorales; y normativa que rige la fiscalización.	700
Año 2022 (a julio)		
Charlas sobre escrutinio (4)	Generalidades del proceso de escrutinio, primera y segunda ronda electoral	139
Charla sobre fiscalización	Fiscalización de elecciones: segunda ronda electoral	417
Curso virtual	Fiscalización de procesos electorales	446
Taller para autoridades electas	Retos del parlamento; relación de la función electoral con la función legislativa	57
Talleres sobre presentación de informes de liquidación de gastos (8 talleres ³)	Presentación de informes de liquidación de gastos de campañas	31

¹ Con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer.

² Dos actividades con participación de las plataformas Twitter y Facebook (un taller con cada una).

³ Participaron los partidos Liberación Nacional, Frente Amplio, Liberal Progresista, Unidad Social Cristiana, Progreso Social Democrático, Unión Guanacasteca, Recuperando Valores y Nueva República.

Fuente: Área de Asistencia a Partidos Políticos, IFED.

Tabla 2

Personas capacitadas en formación en democracia, por tipo de público, 2021 y 2022

Tipo de público	Cantidad de participantes (por año)	
	2021	2022
Estudiantes de primaria	378	862
Estudiantes de secundaria	1.270	1.005
Estudiantes de universidad	46	45
Docentes	652	-
Líderes jóvenes	113	-
Personal del TSE	52	-
Mujeres	38	-
Personas con discapacidad	27	-
Ciudadanía en general	2.246	95
Total	4.822	2.007

Nota: Para el año 2022 se contabiliza información hasta el mes de julio.

Fuente: Área de Formación en Democracia, IFED.

Tabla 3

Actividades Área Capacitación Electoral, 2021 y 2022

Audiencia meta	Cantidad de participantes
Año 2021	
Programa de Asesores Electorales (PAE)	177
Programa de Voto Costarricense en el Extranjero	467
Programa de Transmisión de Datos (PTD)	-
Programa de Escrutinio	307
Total	951
Año 2022 (a julio)	
Programa de Voto Costarricense en el Extranjero	418
Integrantes de juntas receptoras de votos (sustitutos) y voluntarios	30
Programa de Escrutinio	368
Programa de Asesores Electorales ¹	51
Total	867

¹ Consiste en dos actividades de evaluación.

Nota: Se impartieron charlas, talleres y cursos tanto en modalidad virtual como presencial.

Fuente: Área de Capacitación Electoral, IFED.

Tabla 4
Actividades académicas, 2021 y 2022

Actividad	Fecha
Año 2021	
Presentación de la Revista de Derecho Electoral número 31	27 de enero
Mesa redonda: "Los discursos del fraude electoral"	20 de abril
Presentación de la Revista de Derecho Electoral número 32	24 de agosto
Presentación del libro "Sistema electoral costarricense: Diccionario de conceptos claves"	7 de setiembre
Foro virtual: "Perspectivas y desafíos para la legitimidad del sistema político"	20 de octubre
Cátedra de la Democracia: "Polarización, desinformación y elecciones en América Latina"	8 de noviembre
Presentación del libro: "Participación y política electoral. Nuevas miradas a las elecciones 2018 en Costa Rica"	11 de noviembre
Curso para candidatas electorales 2022 (IFED-CIM/OEA)	22 de noviembre al 2 de diciembre
Ciclo Bicentenario de la Independencia: 21 conferencias académicas realizadas en coordinación con la Biblioteca Nacional y la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica	26 de enero al 1.º de diciembre
Ciclo Democracia Digital y Elecciones: 5 paneles con expertos en democracia digital, realizados en coordinación con el Instituto Nacional Demócrata (NDI) y el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales	25 de febrero al 29 de septiembre
Congreso Internacional del Bicentenario: retos y perspectivas del futuro de Centroamérica, organizado por la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica: 3 mesas redondas en las que se abordaron temas sobre sistema electoral, democracia y elecciones en tiempos de COVID y ciudadanía digital responsable	28 al 30 de septiembre

Año 2022 (Hasta julio)

Ciclo Historia, Cultura y Democracia: 8 conferencias académicas realizadas en coordinación con la Biblioteca Nacional y la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica	7 de marzo al 18 de julio
Charla: "Mujeres asumiendo liderazgos políticos" (<i>Women connecting</i>)	16 de marzo
Presentación de la Revista de Derecho Electoral número 33	22 de marzo
Charla: "Élites parlamentarias y su rol en el desarrollo del país"	19 de abril
Foro de reflexión: "Retos del Parlamento con la función electoral"	20 de abril
Clase magistral: "Democracias fatigadas"	20 de abril

Presentación del libro “La jurisprudencia electoral frente a las amenazas antidemocráticas”	21 de junio
---	-------------

Seminario "Elecciones Nacionales 2022: aprendizajes y reto": 6 paneles que abordaron temas sobre participación política de la mujer, debates y encuestas, abstencionismo, planes de gobierno, redes sociales en el proceso electoral, entre otros	5 y 6 de julio
---	----------------

Nota: Todas las actividades académicas se realizaron en modalidad virtual para el año 2021. Durante el año 2022 se ha combinado lo presencial con la virtualidad.

Fuente: Secretaría Académica, IFED.

Tabla 5

Atención de usuarios y flujo de información en el Centro de Documentación, 2021 a junio de 2022

Actividad	Año	
	2021	2022 ^a
Usuarios atendidos	18.423	6.876
En ventanilla	572	231
Consultas resueltas	391	197
Vía telefónica	1.019	451
Vía correo electrónico	927	404
RIDE ¹	15.355	5.593
Biblioteca virtual	159	-
Préstamo de materiales	770	181
Divulgación en recursos de información	463	302
Diseminación selectiva	157	167
Boletín Alerta	11	5
Boletín últimos ingresos	31	5
Servicio de noticias diarias	227	121
Bibliografías	37	4
Servicios de digitalización	30.212	23.346
Documentos	847	136
Imágenes	27.486	16.798
Impresos	1.879	6.412
Flujo de información		
Recursos nuevos ingresados	5.796	3.311
Publicaciones periódicas de nuevo ingreso	2.613	1.239
Material procesado	7.975	4.524
Material inscrito	664	75
Registros ingresados en base de datos	8.021	4.329
Inscripción de ISBN	74	20
Registros depurados de base de datos	8.915	19.184
Documentos distribuidos	1.567	1.413
Documentos archivados	4.275	2.554
Recursos de información en el repositorio	1.787	1.253

^a El 27 de junio se suspendieron los servicios que brinda el Centro de Documentación por motivos de traslado del Edificio Thor a la sede central del TSE.

¹ Repositorio de Información en Democracia y Elecciones.

Fuente: Centro de Documentación, IFED.

Tabla 6.

IFED. Servicio de Jurisprudencia Electoral y Normativa del TSE, 2021-2022

Servicio	Año	
	2021	2022
Atención de consultas	665	390
Correos electrónicos	292	147
Telefónicas	254	159
Presenciales	18	14
Otros medios electrónicos	99	66
Escritas	2	4
Revisión/sistematización de pronunciamientos	535	289
Resoluciones electorales emitidas por el TSE	421	226
Actas emitidas en sesiones del TSE	114	63
Actualización de módulos en la web	579	340
Jurisprudencia	423	226
Nuestros Gobernantes	100	77
Actualización de normativa (sistematizada)	55	27
Innovación en módulos web administrados por el Servicio de Jurisprudencia Electoral y Normativa	1	10

Nota: Para el año 2022 se presentan los datos registrados al mes de junio.

Fuente: Servicio de Jurisprudencia Electoral y Normativa, IFED.

ANEXO N.º 3

Atención a consultas de medios de comunicación (2021-julio 2022)

Atención consultas de prensa IFED: febrero 2021 a julio 2022

Periodista y medio	Tema	Fecha
Danilo Chaves-Onda UNED	Procesos de ejercicio democrático	6/4/2021
Trilce Villalobos-Radio U	Voto joven	12/4/2021
Mario Alfaro-estudiante periodismo UCR	Charlas virtuales del IFED	18/6/2021
Andrea Castro-estudiante periodismo	Abstencionismo	25/6/2021
Alberto Cabezas-La Voz de Goicoechea	Convenciones de partidos políticos	13/7/2021
Akina Contreras-estudiante periodismo	Generalidades de las elecciones	4/8/2021
Amy León-estudiante periodismo	Transformación democrática en Costa Rica	10/8/2021
Trilce Villalobos-estudiante periodismo	Distritos con menor y mayor participación electoral	23/8/2021
Carmen Navarro-Cuentas Claras	Voto histórico	7/9/2021
Amy León- estudiante de periodismo ULatina	Contribución estatal elecciones 2014 y 2018	12/10/2021
Trilce Villalobos-estudiante periodismo	Partidos con estructuras juveniles	18/10/2021
Francisco Ruiz-El Financiero	Perfiles de candidatos	19/10/2021
Anyelo Sánchez – estudiante periodismo	Suplemento especial con candidatos a diputados 2022	20/10/2021
Glenda Umaña	Integridad Electoral-TSE Costa Rica	20/10/21
Kattia Cárdenas-Repretel	Papeletas antiguas e historia de las elecciones	29/10/2021
María Araya-practicante Multimedia	Perfiles de los candidatos	11/11/2021
Jhostyn Díaz-Estudiante periodismo UCR	Voto joven	8/12/2021
Haruka Nachi-NHK	Generalidades de las elecciones	16/12/2021
Oscar Ugarte-Columbia	Debates TSE	5/1/2022
Ronny Jiménez-Museo de los Niños	Elecciones infantiles-video	11/1/2022
Michelle Campos-La Nación	Historia de las elecciones	28/1/2022
Lilliane Sánchez-ADN del emprendedor	Votar de manera informada	28/1/2022
Paola Hernández-Colegio Odontólogos	CDR	15/2/2022
Beatriz Jiménez-Canal Altavisión	Cantidad de partidos políticos inscritos	18/2/2022
Cristina Espinoza-estudiante periodismo	Generalidades de las elecciones	7/3/2022
Gonzalo González-Radio San Carlos	Video motivación voto	8/3/2022
Evelyn Fachler-Columbia	Seminario Elecciones Nacionales 2022	7/7/2022
Desayunos Radio Universidad	Seminario Elecciones Nacionales 2022	13/7/2022

ANEXO N.º 4

Estado de situación de convenios de cooperación

IFED. Acuerdos jurídicos vigentes y finalizados al 2022

Tipo de acuerdo jurídico ¹	Contraparte	Objetivo	Vigencia	Observación
Protocolo de Cooperación	Comisión Electoral Central de la Federación Rusa	Buscar y fortalecer la cooperación en el desarrollo de legislación electoral.	05/02/2026	Sin prórroga
Convenio Marco de Cooperación	Fundación Omar Dengo	Establecer programas, actividades y proyectos de cooperación.	27/05/2025	Posee una prórroga automática
Carta de Entendimiento número 3	Fundación Omar Dengo	Desarrollar un curso virtual sobre el funcionamiento de una municipalidad, el rol de las personas electas y la participación ciudadana a nivel cantonal.	24/07/2022	Finalizada
Carta de Entendimiento número 4	Fundación Omar Dengo	Desarrollar dos cursos, uno sobre el proceso electoral municipal de 2020 y otro sobre el proceso electoral nacional de 2022.	30/04/2022	Finalizada
Carta de Entendimiento número 5	Fundación Omar Dengo	Desarrollar un nuevo curso virtual denominado "Procesos Electorales en Costa Rica" y actualizar los cursos "Mujeres en Ruta: hacia una incidencia local, Vivir la democracia y Vos Elegís".	13/05/2025	Sin prórroga
Convenio Marco de Cooperación	Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)	Desarrollar actividades conjuntas para el cumplimiento de los derechos de las mujeres.	19/01/2023	Sin prórroga
Convenio Marco de Cooperación	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Costa Rica	Aunar esfuerzo y recursos para promover una ciudadanía activa.	07/12/2025	Sin prórroga
Carta de Entendimiento número 6	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Costa Rica	Desarrollar el proyecto denominado "Votante Informado".	20/08/2022	Sin prórroga
Adenda número 1 a la Carta de Entendimiento número 6	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Costa Rica	Modificar las cláusulas sexta y novena de la carta.	20/08/2022	Sin prórroga
Convenio Marco de Cooperación	Universidad Estatal a Distancia (UNED)	Realizar diversos proyectos de cooperación.	18/05/2026	Posee dos prórrogas automáticas

IFED. Acuerdos jurídicos vigentes y finalizados al 2022

Tipo de acuerdo jurídico ¹	Contraparte	Objetivo	Vigencia	Observación
Carta de Entendimiento número 2	Universidad Estatal a Distancia (UNED)	Promover el programa "Técnico en prácticas democráticas y procesos electorales" y desarrollar materiales y herramientas pedagógicas para una muestra museográfica.	13/08/2022	Se aplicará una prórroga automática de cuatro años.
Carta de Entendimiento número 3	Universidad Estatal a Distancia (UNED)	Diseñar y elaborar una serie de materiales audiovisuales y eventos de video comunicación para información y capacitación de los distintos actores y participantes del proceso electoral 2022.	30/09/2022	Sin prórroga
Convenio de Cooperación	Asamblea Legislativa y Museo Nacional de Costa Rica	Crear el Museo de la Democracia.	30/09/2025	Posee cuatro prórrogas automáticas
Convenio Marco de Cooperación	Universidad de Costa Rica (UCR)	Promover actividades conjuntas para el estudio científico de legislación electoral y democracia	18/02/2024	Sin prórroga
Carta de Entendimiento número 9	Universidad de Costa Rica (UCR)	Describir el tipo y nivel de participación en las elecciones de 2020 y 2022.	25/03/2024	Sin prórroga
Convenio Marco de Cooperación	Universidad Nacional de Costa Rica (UNA)	Establecer bases de cooperación recíproca	15/04/2023	Sin prórroga
Convenio Marco de Cooperación	Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural (SINART)	Aunar esfuerzos y recursos el para promover una ciudadanía activa y valores cívicos democráticos, así como la capacitación electoral.	26/11/2024	Posee dos prórrogas automáticas
Carta de Entendimiento número 1	Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural (SINART)	Desarrollar el proyecto denominado "Votante Informado".	26/11/2022	Sin prórroga
Convenio Marco de Cooperación	Ministerio de Cultura y Juventud	Desarrollar actividades para promover el cumplimiento efectivo de los derechos fundamentales de la ciudadanía.	26/05/2025	Sin prórroga
Convenio Específico	Consejo Nacional de Rectores (CONARE)	Realizar investigaciones sobre participación y abstencionismo para el capítulo del Informe del Estado de la Nación.	18/02/2023	Sin prórroga
Convenio Marco	Jurado Nacional de	Establecer el ámbito general	27/04/2024	Posee dos

IFED. Acuerdos jurídicos vigentes y finalizados al 2022

Tipo de acuerdo jurídico ¹	Contraparte	Objetivo	Vigencia	Observación
de Cooperación Interinstitucional Internacional	Elecciones de la República del Perú	de colaboración entre el JNE y el TSE.		prórrogas automáticas

¹ Se referencian únicamente los acuerdos jurídicos donde el IFED es designado como órgano fiscalizador, coordinador o unidad de enlace

Fuente: Secretaría Académica, IFED.

ANEXO N.º 5

Capacitaciones recibidas por funcionarios y funcionarias del IFED (2021-julio 2022)

IFED. Actividades de capacitación por funcionario(a), 2021-julio 2022

Tema	Funcionario(a)
Año 2021	
Formando al formador virtual ¡Alerta, no caigas en la trampa! - Seguridad de la Información	Jennifer Gutiérrez Barboza Todo el personal del IFED
Habilidades de inteligencia emocional, primera edición	Andrea Granados Cuende Jazmín Lilliana Granados Leal
Convivencia basada en valores	Marco Antonio Moraga Núñez Guillermo Antonio Calvo Tosi
Inglés elemental para el sector empresarial (cont. EXC-049-2020)	Andrea Granados Cuende
Creadores de contenido en Moodle	Ana Beatriz Morales Mora Guillermo Antonio Calvo Tosi Gustavo Adolfo Arroyo Godínez Gustavo Adolfo Díaz Sandoval Jazmín Lilliana Granados Leal Johanna María Barrientos Fallas Josué Rojas Rojas Mariana Arguedas Vargas
Planes de Capacitación y Desarrollo (PID y PAJ)	Rodrigo Abdel Brenes Prendas Marco Antonio Moraga Núñez Ileana Cristina Aguilar Olivares
Desarrollando mis competencias gerenciales	Rodrigo Abdel Brenes Prendas Ana Beatriz Morales Mora
Desarrollo de habilidades gerenciales para el liderazgo efectivo	Ileana Cristina Aguilar Olivares
Trato respetuoso y no discriminatorio por orientación sexual e identidad de género (grupo 3)	Guillermo Antonio Calvo Tosi
Sensibilización Plan Estratégico Institucional	Mariana Arguedas Vargas Arlette Bolaños Barquero Andrea Granados Cuende Ana Beatriz Morales Mora
Primeros auxilios, guías de atención	Cindy Vanessa Chinchilla Vega
Recomendaciones internacionales sobre ética e integridad: acordando un modelo único de gestión ética para Costa Rica en el 2021	Jazmín Lilliana Granados Leal Marco Antonio Moraga Núñez
Herramientas básicas para la redacción de documentos administrativos	Gustavo Adolfo Díaz Sandoval Marco Antonio Moraga Núñez
El poder de la oratoria	Ana Beatriz Morales Mora
El rol de los organismos electorales en la prevención y abordaje de la violencia contra las mujeres en América Latina	Johanna Barrientos Fallas Andrea Granados Cuende
Desarrollo de capacidades para una participación política efectiva de las mujeres en América Latina	Ana Beatriz Morales Mora Jennifer Gutiérrez Barboza
Curso virtual internacional especializado para América Latina sobre democracia directa y	Jennifer Gutiérrez Barboza

IFED. Actividades de capacitación por funcionario(a), 2021-julio 2022

Tema	Funcionario(a)
participación ciudadana	
Año 2022 (al 30 de junio)	
Comunicación asertiva	Guillermo Antonio Calvo Tosi
Una sana alimentación para tener una mejor calidad de vida	Marco Antonio Moraga Núñez
Trato respetuoso y no discriminatorio por orientación sexual e identidad de género	Ileana Bone Arias Gustavo Adolfo Díaz Sandoval
Reglas básicas de ortografía	Cindy Vanessa Chinchilla Vega Vanessa Quirós González
Inglés básico para el sector empresarial (cont. EXC-037-2021)	Guillermo Antonio Calvo Tosi
Uso responsable de internet	Gustavo Adolfo Arroyo Godínez Ana Mariela Castro Ávila Jazmín Lilliana Granados Leal Jennifer Gutiérrez Barboza Guillermo Antonio Calvo Tosi Johanna María Barrientos Fallas
LibreOffice- Calc	Ileana Bone Arias
Diplomado en Derecho Electoral	Ana Beatriz Morales Mora

Fuente: Área de Capacitación del Departamento de Recursos Humanos

ANEXO N.º 6

Inventario de bienes

Como complemento de la presentación del citado informe, los funcionarios deberán hacer entrega formal de aquellos bienes que se le hubieren otorgado en el ejercicio del cargo, lo que hará a la unidad administrativa que para este propósito haya designado el Tribunal. Esta entrega de bienes deberá efectuarse a más tardar el último día hábil que labore el funcionario, indistintamente de la causa de finalización.



ACTA DE ENTREGA DE INVENTARIO

En atención a lo establecido en el artículo 12 inciso e) de la Ley General de Control Interno y lo acordado por el Tribunal en Sesión Ordinaria nº 130-2006, celebrada el 23 mayo del año 2006, y conforme a las directrices emitidas por la Contraloría General de la República respecto al informe de fin de gestión y entrega formal del inventario, la suscrita, Licda. Ileana Aguilar Olivares, cédula de identidad 106670317, Directora General *s./l.* del IFED; en razón de mi cese de funciones del puesto de Jefatura de esa unidad administrativa, hago entrega al Lic. Hugo Picado León, cédula de identidad 107880123, Director General titular del IFED y funcionario designado a recibirlo, del inventario total de bienes (**listado adjunto en el anexo**), mismos que me fueron asignados para el desempeño de mi cargo.

No omito manifestar que los activos que cito a continuación y que me fueron asignados oportunamente, actualmente se ubican en la categoría:

FALTANTES:

Nº ACTIVO	DESCRIPCIÓN
603430	Silla de espera
622748	Ventilador de pie
625183	Mesa para micro
626600	Sillón tipo ejecutivo
642683	Escritorio metálico 3 gavetas

SOBRANTES:

No se identificaron activos sobrantes.



En fe de lo anterior firmamos en San José, a las 10:00 horas, del 29 de julio de 2022.

Firma del Titular que entrega Ileana Aguilar Olivares

Medio para recibir notificaciones:

Correo electrónico: laguilar@tse.go.cr.

Firma del Funcionario responsable que recibe Fabrizio Sáenz

Firma de Proveduría (recibido) Fabrizio Sáenz 29-7-22 09:35 am



activo	descrip	marca	serie1
600022	CAMARA FOTOGRAFICA		8439162
600111	CAMARA FOTOGRAFICA		07860466
600199	RELOJ MARCADOR DE ASISTENCIA		
600629	BIBLIOTECA		
600640	ARMARIO		
600995	BIBLIOTECA		
601183	BIBLIOTECA		
601225	MAQUINA PROTECTORA DE CHEQUES		6905342
603155	MAQUINA ESCRIBIR MANUAL		
603430	SILLA ESPERA		
605215	CAMARA FOTOGRAFICA		
605286	CAMARA FOTOGRAFICA		
605634	MESA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR		
606020	CAMARA FOTOGRAFICA		
606586	TELEFONO		
608902	SILLA ESPERA		
609909	MICROFILMADORA PLANETARIA		361283
609911	LECTOR VERIFICADOR INSERTADOR		429152
609915	LECTOR DE TARJETAS		1191497
609935	MESA CORRIENTE		
609979	PUPITRE DE ESCUELA		
609986	PUPITRE DE ESCUELA		
609990	PUPITRE DE ESCUELA		
609996	PUPITRE DE ESCUELA		
609998	PUPITRE DE ESCUELA		
610001	PUPITRE DE ESCUELA		
610015	PUPITRE DE ESCUELA		
610023	PUPITRE DE ESCUELA		
610032	PUPITRE DE ESCUELA		
610034	PUPITRE DE ESCUELA		
610206	TRIPODE PARA CAMARA		
611869	LECTOR DE HUELLAS		0200378
612669	LECTOR DE TARJETAS CON CODIGO		Y210083
612743	ESCRITORIO		SIN NUMERO
613108	SILLON TIPO EJECUTIVO		
613421	PAD DE FIRMA		1100 PF16021 01 107014
615814	TRIPODE PARA CAMARA		
617511	IMPRESORA PARA TARJETAS PLASTICAS	NISCA	P-113747

618045	MESA PARA CONFERENCIAS	Leogar	
618135	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	POLAROID	C02-003D
618393	MESA PARA CONFERENCIAS	JL DEL SUR	
620304	MESA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR	LEOGAR	
620453	LECTOR DE MICROFILM	MINOLTA	31014920
621556	SILLA ESPERA	METALIN	SIN SERIE
621564	SILLA ESPERA	METALIN	SIN SERIE
621625	SILLA ESPERA	METALIN	SIN SERIE
621652	SILLA ESPERA	METALIN	SIN SERIE
621681	SILLA ESPERA	METALIN	SIN SERIE
621687	SILLA ESPERA	METALIN	SIN SERIE
621688	SILLA ESPERA	METALIN	SIN SERIE
621690	SILLA ESPERA	METALIN	SIN SERIE
621697	SILLA ESPERA	METALIN	SIN SERIE
621698	SILLA ESPERA	METALIN	SIN SERIE
621865	SILLA DE ESPERA CON BRAZOS	METALIN	SIN SERIE
622147	SILLA ERGONOMICA	DISTRIBUIDORA M	
622748	VENTILADOR DE PIE	SANYO	
623573	TELEFONO	PANASONIC	5EAAC 255577
625183	MESA PARA MICRO	METALIN	SIN SERIE
625597	MESA PARA C.P.U.	ALVARADO	
626337	MESA PARA MICRO	OFOGAR	SIN SERIE
626358	MESA PARA MICRO	OFOGAR	SIN SERIE
626600	SILLON TIPO EJECUTIVO	ALVARADO	
626613	SILLA ESPERA	METALIN	
626629	SILLA ESPERA	METALIN	
626692	SILLA ESPERA	METALIN	
626694	SILLA ESPERA	METALIN	
626956	ARCHIVADOR DE METAL, TIPO LEGAL 4 GAVETA	DUMA	
626958	ARCHIVADOR DE METAL, TIPO LEGAL 4 GAVETA	DUMA	
626960	ARCHIVADOR DE METAL, TIPO LEGAL 4 GAVETA	DUMA	
629990	MONITOR PANTALLA PLANA DE 17"	DELL	94J-188L
630154	MONITOR PANTALLA PLANA DE 17"	DELL	88R-1XQC
630525	TECLADO PARA COMPUTADORA	DELL	SIN SERIE
631643	TELEFONO DIGITAL	INTELBRAS	TD0904150289
631854	TRIPODE PARA CAMARA	MANFROTTO	C1310923
632291	ADAPTADOR USB DE 4 PUERTOS	DLINK	BQ2Y47C000155
632459	IMPRESORA LASER	LEXMARK	793P2DN
633209	TECLADO ERGONOMICO	GENIUS	ZCE056404396

633806	SCANNER MODELO COLOR.	HP	CN9AAA5467
633989	PROYECTOR MULTIMEDIA	OPTOMA	Q8BH029AAAAAC0049
634111	TELEFONO	POLAROID	100713269
634114	TELEFONO	POLAROID	100413266
634132	PROYECTOR MULTIMEDIA	EPSON	NEWF130155L
634133	PROYECTOR MULTIMEDIA	EPSON	NEWF130279L
634134	PROYECTOR MULTIMEDIA	EPSON	NEWF074259L
634405	UNIDAD DE PROCESO CENTRAL CPU	DELL	7MWYTR1
634406	UNIDAD DE PROCESO CENTRAL CPU	DELL	7MWMTR1
634408	UNIDAD DE PROCESO CENTRAL CPU	DELL	7MWGTR1
634409	UNIDAD DE PROCESO CENTRAL CPU	DELL	7MWDTR1
634410	UNIDAD DE PROCESO CENTRAL CPU	DELL	7MWPTR1
634799	PROYECTOR MULTIMEDIA	CASIO	A925AAAF16-020305
634900	MONITOR	DELL	CN-08VVND-74445-28P-DENB
635066	MONITOR	DELL	CN-08VVND-74445-28F-AS9B
635151	MONITOR	DELL	CN-08VVND-74445-28P-DF1B
635195	UNIDAD DE PROCESO CENTRAL CPU	DELL	JXPGTV1
635670	PARLANTES PARA PC	CREATIVE	YFMF1610144R05008J
635671	PARLANTES PARA PC	CREATIVE	YFMF1610144R05337V
635672	PARLANTES PARA PC	CREATIVE	YFMF1610144R05338U
635673	PARLANTES PARA PC	CREATIVE	YFMF1610144R05014C
635674	PARLANTES PARA PC	CREATIVE	YFMF1610144R05013B
635679	QUEMADOR DE DVD	EPSON	KHTF004073
635758	MONITOR	AOC	ACZC2OA002404
635943	PANTALLA DE PROYECCION	ELITE	7681800688
636283	MONITOR	DELL	CN-0W5HWR-74445-29R-C6VM
636373	TECLADO P/COMPUTADORA	DELL	CN-0C639N-71616-2C1-0DPH-A00
637046	EQUIPO DE FAX	PANASONIC	2FBWE062797
637167	TECLADO P/COMPUTADORA	DELL	
637418	CAMARA WEB DIGITAL	LOGITECH	SIN SERIE
637427	CAMARA WEB DIGITAL	LOGITECH	SIN SERIE
637668	EQUIPO DE SONIDO	YAMAHA	SIN SERIE
638016	IMPRESORA LASER	LEXMARK	451445LM222L8
638039	IMPRESORA LASER	LEXMARK	451445LM222CZ
638132	TELEFONO CON IDENTIFICADOR DE LLAMADAS	GRANDSTREEM	20EYWPBA038163F
638341	MINICOMPUTADOR PORTATIL	HP	CND50866B5

638355	MINICOMPUTADOR PORTATIL	HP	CND50866B5
638515	DISCO DURO EXTERNO 1 TB	SEAGATE	NA8ECN10
638634	COMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	TOSHIBA	8F217710C
638824	MICROFONO	SHURE	30J2692710-01
638825	MICROFONO	SHURE	30J2692710-01
638826	MICROFONO	SHURE	30J2692710-01
639889	IMPRESORA LASER	XEROX	9BR530395
639895	IMPRESORA LASER	XEROX	9BR530371
640189	MONITOR	LENOVO	V5F53169
640303	MONITOR	LENOVO	V5F52995
640947	TECLADO P/COMPUTADORA	LENOVO	05141045
640971	TECLADO P/COMPUTADORA	LENOVO	05145212
641014	TECLADO P/COMPUTADORA	LENOVO	05141026
641119	MICROCOMP. COMPAQ/MOD. DC7600PC (CPU)	LENOVO	MJ04R2SY
641899	BATERIA UPS 1500VA BR 500G 120 V	EATON	BL311FBB06
642491	VENTILADOR DE PARED	SANKEY	
642650	ESCRITORIO METALICO 3 GAVETAS TIPO SECRE	LEOGAR	
642683	ESCRITORIO METALICO 3 GAVETAS TIPO SECRE	LEOGAR	
642835	MAQUINA ENCUADERNADORA	MAJESTICK	U02227
642925	SILLA ERGONOMICA		
643366	BUTACA		
643368	BUTACA		
643637	ARCHIVADOR DE METAL, TIPO LEGAL 4 GAVETA	DUMA	
643716	PIZARRA MAGICA DOBLE ACCION		
643891	HORNO DE MICROONDAS	GENERAL ELECTRI	
643954	SILLA ESPERA	PC	
643956	SILLA ESPERA	PC	
643957	SILLA ESPERA	PC	
643977	MUEBLE TIPO ARTURITO	MMA	SIN SERIE
644436	PIZARRA ACRILICA DE PARED	NO INDICA	SIN SERIE
644525	MESA DE REUNIONES	MC	
644539	SILLA DE RUEDAS	ROSCOE	SIN SERIE
645063	MESA PLEGABLE	CROMETAL	SIN SERIE
645064	MESA PLEGABLE	CROMETAL	SIN SERIE
645069	SILLA ESPERA	CROMETAL	SIN SERIE
645070	SILLA ESPERA	CROMETAL	SIN SERIE
645071	SILLA ESPERA	CROMETAL	SIN SERIE

645072	SILLA ESPERA	CROMETAL	SIN SERIE
645073	SILLA ESPERA	CROMETAL	SIN SERIE
645074	SILLA ESPERA	CROMETAL	SIN SERIE
645075	SILLA ESPERA	CROMETAL	SIN SERIE
645076	SILLA ESPERA	CROMETAL	SIN SERIE
645077	SILLA ESPERA	CROMETAL	SIN SERIE
645078	SILLA ESPERA	CROMETAL	SIN SERIE
645518	SILLA DE ESPERA CON BRAZOS	CROMETAL	SIN SERIE
645519	SILLA DE ESPERA CON BRAZOS	CROMETAL	SIN SERIE
645520	SILLA DE ESPERA CON BRAZOS	CROMETAL	SIN SERIE
645521	SILLA DE ESPERA CON BRAZOS	CROMETAL	SIN SERIE
645522	SILLA DE ESPERA CON BRAZOS	CROMETAL	SIN SERIE
645523	SILLA DE ESPERA CON BRAZOS	CROMETAL	SIN SERIE
645524	SILLA DE ESPERA CON BRAZOS	CROMETAL	SIN SERIE
645525	SILLA DE ESPERA CON BRAZOS	CROMETAL	SIN SERIE
645526	SILLA DE ESPERA CON BRAZOS	CROMETAL	SIN SERIE
645527	SILLA DE ESPERA CON BRAZOS	CROMETAL	SIN SERIE
645854	PERCOLADOR ELECTRICO	PROCTOR SILEX	1003676
645856	PERCOLADOR ELECTRICO	PROCTOR SILEX	1003674
646023	SILLA ERGONOMICA	CROMETAL	SIN SERIE
646177	SILLON TIPO EJECUTIVO	CROMETAL	SIN SERIE
646201	VENTILADOR DE PARED	YOY	SIN SERIE
646228	VENTILADOR DE PIE	CONTINENTAL	SIN SERIE
646229	VENTILADOR DE PIE	CONTINENTAL	SIN SERIE
646410	SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS	ACOFI	SIN SERIE
646411	SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS	ACOFI	SIN SERIE
646412	SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS	ACOFI	SIN SERIE
646413	SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS	ACOFI	SIN SERIE
646414	SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS	ACOFI	SIN SERIE
646415	SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS	ACOFI	SIN SERIE
646416	SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS	ACOFI	SIN SERIE
646417	SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS	ACOFI	SIN SERIE
646418	SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS	ACOFI	SIN SERIE
646419	SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS	ACOFI	SIN SERIE
646420	SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS	ACOFI	SIN SERIE
646455	ARCHIVADOR MELAMINA 3 GAVETAS	LEOGAR	SIN SERIE
646457	ARCHIVADOR MELAMINA 3 GAVETAS	LEOGAR	SIN SERIE
646603	LAMINADORA	LM	SIN SERIE
646730	SILLA TIPO SECRETARIA	CROMETAL	SIN SERIE
646922	SILLON TIPO EJECUTIVO	CROMETAL	SIN SERIE
647087	ESTANTERIA METALICA	METÁLICAIMPERIO	SIN SERIE
647098	ESTANTERIA METALICA	METÁLICAIMPERIO	SIN SERIE

647735	BATERIA UPS 1500VA BR 500G 120 V	APC	
647736	BATERIA UPS 1500VA BR 500G 120 V	APC	
647769	HORNO DE MICROONDAS	MABE	15050929CC0121
647792	VENTILADOR DE PARED	YOY	SIN SERIE
647793	VENTILADOR DE PARED	YOY	SIN SERIE
647821	VENTILADOR DE PARED	YOY	SIN SERIE
647907	VENTILADOR DE PIE	SANKEY	SIN SERIE
648166	SILLA TIPO SECRETARIA	CROMETAL	SIN SERIE
648167	SILLA TIPO SECRETARIA	CROMETAL	SIN SERIE
648554	COFFEE MAKER	BLACK N DECKER	SIN SERIE
649410	VENTILADOR DE PIE	PREMIUM	
649710	ARCHIVADOR VERTICAL		
649824	CARRETILLA CARGA MANUAL ALUMINIO		
650240	LOCKER 12 COMPARTIMENTOS	FANTINI	
650739	SILLON TIPO EJECUTIVO	CROMETAL	
650740	SILLON TIPO EJECUTIVO	CROMETAL	
650741	SILLON TIPO EJECUTIVO	CROMETAL	
650887	SILLA ERGONOMICA CON SOPORTE LUMBAR	CROMETAL	
650888	SILLA ERGONOMICA CON SOPORTE LUMBAR	CROMETAL	
650971	PIZARRA DE CORCHO	MAXILINE	
650992	ROTAFOLIO (PIZARRA DE CORCHO)	PB	
650993	ROTAFOLIO (PIZARRA DE CORCHO)	PB	
651003	HORNO DE MICROONDAS	MIDEA	MD180965965804088
651079	VENTILADOR DE PARED	MASTERTECH	
651080	VENTILADOR DE PARED	MASTERTECH	
651081	VENTILADOR DE PARED	MASTERTECH	
651082	VENTILADOR DE PARED	MASTERTECH	
651418	ESTANTERIA METALICA	METALSISTEM	
651419	ESTANTERIA METALICA	METALSISTEM	
651420	ESTANTERIA METALICA	METALSISTEM	
651421	ESTANTERIA METALICA	METALSISTEM	
651431	MESA PLEGABLE	PLASTIMEX	
651432	MESA PLEGABLE	PLASTIMEX	
651433	VENTILADOR DE PIE	FRESHAIR	
651434	VENTILADOR DE PIE	FRESHAIR	
651489	SILLA ERGONOMICA CON SOPORTE LUMBAR	CROMETAL	
651490	SILLA ERGONOMICA CON SOPORTE LUMBAR	CROMETAL	

652525	SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS	MMA	NO TIENE
652526	SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS	MMA	NO TIENE
653325	PEDESTAL EN ALUMINIO PARA PARLANTE	ON STAGE	
653326	PEDESTAL EN ALUMINIO PARA PARLANTE	ON STAGE	
653327	SILLA PLEGABLE DE METAL	CROMETAL	
653328	SILLA PLEGABLE DE METAL	CROMETAL	
653329	SILLA PLEGABLE DE METAL	CROMETAL	
653330	SILLA PLEGABLE DE METAL	CROMETAL	
653331	SILLA PLEGABLE DE METAL	CROMETAL	
653332	SILLA PLEGABLE DE METAL	CROMETAL	
653333	SILLA PLEGABLE DE METAL	CROMETAL	
653334	SILLA PLEGABLE DE METAL	CROMETAL	
653335	SILLA PLEGABLE DE METAL	CROMETAL	
653336	SILLA PLEGABLE DE METAL	CROMETAL	
653337	SILLA PLEGABLE DE METAL	CROMETAL	
653338	SILLA PLEGABLE DE METAL	CROMETAL	
653339	SILLA PLEGABLE DE METAL	CROMETAL	
653340	SILLA PLEGABLE DE METAL	CROMETAL	
653341	SILLA PLEGABLE DE METAL	CROMETAL	
653871	ESCALERA	EPA	
653958	CARRETILLA PARA CARGA		
657102	MONITOR PANTALLA PLANA DE 17"	LENOVO	V5F95835
657103	MONITOR PANTALLA PLANA DE 17"	LENOVO	V5F95835
657109	MONITOR PANTALLA PLANA DE 17"	LENOVO	V5F95835
657116	MONITOR PANTALLA PLANA DE 17"	LENOVO	V5F95835
657127	MONITOR PANTALLA PLANA DE 17"	LENOVO	V5F95835
657129	MONITOR PANTALLA PLANA DE 17"	LENOVO	V5F95835
657172	MONITOR PANTALLA PLANA DE 17"	LENOVO	V5F95835
657206	MONITOR PANTALLA PLANA DE 17"	LENOVO	V5F25662
657256	MONITOR PANTALLA PLANA DE 17"	LENOVO	V5F25662
657264	MONITOR PANTALLA PLANA DE 17"	LENOVO	V5F25662
657302	MONITOR PANTALLA PLANA DE 17"	LENOVO	V5F25662
657328	UNIDAD DE PROCESO CENTRAL CPU	LENOVO	MJ050462
657332	UNIDAD DE PROCESO CENTRAL CPU	LENOVO	MJ05047L
657378	UNIDAD DE PROCESO CENTRAL CPU	LENOVO	MJ05047B
657400	UNIDAD DE PROCESO CENTRAL CPU	LENOVO	MJ05048K
657483	UNIDAD DE PROCESO CENTRAL CPU	LENOVO	MJ050453
657493	UNIDAD DE PROCESO CENTRAL CPU	LENOVO	MJ05046W
657506	UNIDAD DE PROCESO CENTRAL CPU	LENOVO	MJ05047S
657508	UNIDAD DE PROCESO CENTRAL CPU	LENOVO	MJ05048C

657509	UNIDAD DE PROCESO CENTRAL CPU	LENOVO	MJ0504BF
657553	UNIDAD DE PROCESO CENTRAL CPU	LENOVO	MJ050474
657555	UNIDAD DE PROCESO CENTRAL CPU	LENOVO	MJ05046C
657563	TECLADO P/COMPUTADORA	LENOVO	751329
657567	TECLADO P/COMPUTADORA	LENOVO	751331
657717	TECLADO P/COMPUTADORA	LENOVO	826873
657719	TECLADO P/COMPUTADORA	LENOVO	757332
657726	TECLADO P/COMPUTADORA	LENOVO	752740
657728	TECLADO P/COMPUTADORA	LENOVO	757328
657741	TECLADO P/COMPUTADORA	LENOVO	757342
657790	TECLADO P/COMPUTADORA	LENOVO	826820
657791	TECLADO P/COMPUTADORA	LENOVO	757410
657907	TELEFONO CON IDENTIFICADOR DE LLAMADAS	YEALINK	8109116011006464
657923	TELEFONO CON IDENTIFICADOR DE LLAMADAS	YEALINK	8109116011005369
657924	TELEFONO CON IDENTIFICADOR DE LLAMADAS	YEALINK	8109116011005370
657925	TELEFONO CON IDENTIFICADOR DE LLAMADAS	YEALINK	8109116011005373
657926	TELEFONO CON IDENTIFICADOR DE LLAMADAS	YEALINK	8109116011005371
657927	TELEFONO CON IDENTIFICADOR DE LLAMADAS	YEALINK	3109117051007207
657928	TELEFONO CON IDENTIFICADOR DE LLAMADAS	YEALINK	3109117051007211
657929	TELEFONO CON IDENTIFICADOR DE LLAMADAS	YEALINK	3109117051007210
657930	TELEFONO CON IDENTIFICADOR DE LLAMADAS	YEALINK	3109117051007209
657931	TELEFONO CON IDENTIFICADOR DE LLAMADAS	YEALINK	3109117051007208
657943	TELEFONO CON IDENTIFICADOR DE LLAMADAS	YEALINK	8109116011005676
657952	TELEFONO	YEALINK	8146017051602081
657953	TELEFONO	YEALINK	8146017051602082
658013	TELEFONO	YEALINK	8146017051602222
658148	TECLADO ERGONOMICO	MICROSOFT	7687606367040
658173	COFFEE MAKER	HOME SOLUTION	
658477	TELEFONO	YEALINK	3142017021401280
658557	PIZARRA	NEULAND	
658558	PIZARRA	NEULAND	

658591	EQUIPO BASE DE TELÉFONO	GRANDSTREAM	207GHTWGB0A3AE86
660645	TELEFONO IP PARA INTERNET	GRANDSTREAM	207GHWXH70037963
660897	MONITOR	DELL	CN0668VCQDC007BF5U3U
661290	COMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	LENOVO	SPF139KZM
661344	COMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	LENOVO	SPF139CQ7
661759	VENTILADOR DE PARED	VEGGA	
662515	IMPRESORA LASER COLOR	XEROX	7HB460004B
662518	IMPRESORA LASER COLOR	XEROX	7HB456782B
662984	PANTALLA PLANA (TV)	SAMSUNG	07VL3CVK801979E
663014	PROYECTOR MULTIMEDIA	EPSON	X3T28900590
663021	RELOJ MARCADOR DE CORRESPONDENCIA	COMPUMATIC	1920275
663381	PUNTERO LASER INALAMBRICO USB	TARGUS	1712015379
663382	PUNTERO LASER INALAMBRICO USB	TARGUS	1712015379
663383	PUNTERO LASER INALAMBRICO USB	TARGUS	1712015379
663384	PUNTERO LASER INALAMBRICO USB	TARGUS	1712015379
663385	PARLANTES PARA MULTIMEDIA	JBL	
663386	PARLANTES PARA MULTIMEDIA	JBL	
663623	IMPRESORA	EPSON	X2WE003340
663967	ALARMA CONTRA INCENDIOS	EDWARDS	SIN SERIE
663978	CAMARA WEB DIGITAL	LOOSAFE	SIN SERIE
664447	COMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	LENOVO	PF25E0Y8
664819	MICROCOMPUTADORA PORTATIL	DELL	4PCZ2B3
664882	MICROFONO DE SOLAPA INALAMBRICO	STEREN	
664883	MICROFONO DE SOLAPA INALAMBRICO	STEREN	
665852	EQUIPO TIPO TABLET	SAMSUNG	R54R9012R1T
666172	AURICULAR TIPO DIADEMA	POLY	28LED5
666261	PANTALLA DE PROYECCION	KLIPXTREME	